



GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC



DIAGNOSTICO DE BRECHAS

GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y
ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

SUBGERENCIA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

Abancay - Apurímac 2023



Gobierno Regional de Apurímac
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Sub Gerencia de Programación Multianual de Inversiones-SGPMI
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



Percy Godoy Medina
Gobernador Regional de Apurímac



Yuri Alex Pozo Sánchez.
Gerente General Regional



Nicanor Quispe Amao
Gerente Regional De Planeamiento, Presupuesto Y
Acondicionamiento Territorial



Mayra Mejia Villasante
Sub Gerente de Programación Multianual de Inversiones



Wilber Quispe Moscoso
Especialista en Programación y Monitoreo de Inversiones



ÍNDICE

DIAGNOSTICO DE BRECHAS.....	4
1. Presentación	4
2. Objetivo	4
3. Marco Legal.....	4
4. Caracterización del territorio	5
5. Identificación de los servicios públicos de competencia Regional e indicadores de brechas por servicio	11
7. Contextualización de los indicadores de brechas a nivel territorial	28



DIAGNOSTICO DE BRECHAS

1. Presentación

Mediante Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, se establece que los gobiernos regionales tienen por finalidad esencial fomentar el desarrollo integral sostenible, promoviendo la inversión pública y privada y el empleo y garantizar el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades de sus habitantes, de acuerdo con los planes y programas nacionales, regionales y locales de desarrollo.

El presente documento se elabora en el marco del Decreto Legislativo N° 1252, que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, como sistema administrativo del Estado, con la finalidad de orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de infraestructura necesaria para el desarrollo del país, se aprueba la nueva Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobada por Resolución Directoral N° 001-2019- EF/63.01, que establece las disposiciones que regulan el funcionamiento del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y los procesos y procedimientos para la aplicación de las fases del Ciclo de Inversión, aplicable a entidades y empresas públicas del Sector Público No financiero que se encuentran sujetas al Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones que ejecutan inversiones con fondos públicos.

Esta directiva dispone una serie de actividades necesarias para la Programación Multianual de Inversiones, desarrolladas para una adecuada orientación de los recursos públicos, que comprende el desarrollo del diagnóstico de indicadores de brechas y la aprobación de los criterios de priorización a nivel sectorial, regional y local entre otras, para la Programación Multianual de Inversiones.

Como tal, la programación Multianual de Inversiones del Ciclo de Inversión tiene el objetivo de lograr la vinculación entre el planeamiento estratégico y el proceso presupuestario, a través de la elaboración y selección de una cartera de inversiones orientada al cierre de brechas prioritarias, ajustada a los objetivos y metas de desarrollo nacional, sectorial y/o territorial. En ese sentido, bajo el Lineamiento metodológico para la elaboración del Diagnóstico de Brechas, se procede con la elaboración del Diagnóstico de brechas del Gobierno Regional de Apurímac correspondiente al año 2023.

2. Objetivo

Contar con información actualizada para el cierre de brechas de infraestructura y acceso a servicios públicos, vinculados a las funciones del Gobierno Regional de Apurímac, los cuales serán empleados en la Programación Multianual de Inversiones 2024-2026 de tal forma de potenciar la ejecución de las inversiones del GORE y brindar servicios de calidad a la ciudadanía.

3. Marco Legal

- Mediante Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- Decreto Legislativo N° 1252 – 2016 Mediante el cual se crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones como sistema

administrativo del Estado, con la finalidad de orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país y derogase la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública

- Decreto Supremo N° 027 – 2017 – EF, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252. En el artículo 7° sobre la Oficinas de Programación Multianual de Inversiones, en el inciso 7.2 las Oficinas de Programación Multianual de Inversiones de los GR y GL ejercen sus funciones teniendo en cuenta las competencias establecidas para dichos niveles de gobierno, en la normatividad de la materia. Les corresponde:
 - i. Ser responsable de la fase de programación Multianual del Ciclo de Inversión en el ámbito de las competencias regionales o locales, según corresponda.
 - ii. Elaborar el PMI del GR o GL, en coordinación con las UF y UEI respectivas, presentándolo al Órgano Resolutivo para su aprobación, para tal efecto tendrán en consideración las políticas sectoriales nacionales que correspondan.
- Directiva N° 001-2019-EF/63.01, Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, así como sus Anexos y Formatos, los que forman parte de la presente Resolución Directoral.
 - De tal manera, en cumplimiento a la Fase de Programación multianual de inversiones del ciclo de inversión, se realiza la elaboración y publicación del diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura o de acceso a servicios.

Conforme señala el artículo 12, numeral 12.3, señala que, concluido el diagnóstico de brechas, este es publicado por la OPMI en su portal institucional.

4. Caracterización del territorio

4.1. Ubicación Geográfica

El departamento de Apurímac, cuya capital es Abancay se asienta en un espacio geográfico estratégico que ha posibilitado la articulación del mundo andino. Dentro de este marco físico-social, la ocupación y uso de este territorio por el hombre se remonta a épocas ancestrales, probablemente hace más de 12,000 años. Geográficamente se ubica en la región sur oriental del territorio peruano y sus puntos extremos los podemos ubicar entre las coordenadas UTM:

- Por el Norte 635 058 mE, 8 543 747 mN;
- por el Sur 663 154 mE, 8 358 631 mN;
- por el Este 818 534 mE, 8 447 472 mN;
- por el Oeste 624 683 mE y 8 518 257mN

4.2. Área

Cuenta con una superficie de 21 117 km², que representa el 1,63% del área total del país ocupando el puesto 19° en el ranking regional por superficie; su capital es la ciudad de Abancay ubicada en las coordenadas 729 461m E y 8 491 376 m N, a una altitud de 2 378 msnm.

4.3. Organización Política y Administrativa

Está dividido políticamente en 7 provincias y 84 distritos, distribuidos de la siguiente manera: Abancay (09 distritos), Andahuaylas (20 distritos), Antabamba (07 distritos), Aymaraes (17 distritos), Cotabambas (06 distritos), Chincheros (11 distritos) y Grau (14 distritos).

4.4. Límites

Sus límites interdepartamentales son: por el Norte, los departamentos de Ayacucho y Cusco; por el Este, el departamento de Cusco; por el Sur, los departamentos de Arequipa y Ayacucho; y, por el Este, el departamento de Ayacucho. (Ver Mapa 01).

Gráfica N° 1. Mapa Político del Departamento de Apurímac



Fuente: Plan de Desarrollo Regional Concertado (Apurímac al 2030).

4.5. Población

Según el censo 2017, la población censada en los centros poblados urbanos del departamento de Apurímac es de 185 mil 964 habitantes, lo que representa el 45,8% de la población; mientras que, en los centros poblados rurales es de 219 mil 795 habitantes, que representa el 54,2%.

Cuadro N° 1. Apurímac: población censada, urbana y rural y tasa de crecimiento promedio anual, 2007 y 2017

Año	Total	Población		Variación intercensal 2007-2017		Tasa de crecimiento promedio anual	
		Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
2007	404 190	134 133	270 057				
2017	405 759	185 964	219 795	51 831	-50 262	3,3	-2,0

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

Entre los años 2007 y 2017, la población urbana censada se incrementó en 51 mil 831 personas, con una tasa de crecimiento promedio anual de 3,3%. Sin embargo, la población censada rural disminuyó en 50 mil 262 personas, lo que representa una tasa decreciente promedio anual de 2,0%.

4.5.1. Población censada y tasa de crecimiento.

De acuerdo con los resultados del censo 2017, la provincia que concentra el mayor número de habitantes es Andahuaylas, con 142 mil 477 personas, agrupando poco más de la tercera parte de la población del departamento (35,1%). Le sigue la provincia de Abancay, que alberga 110 mil 520 habitantes (27,2%), mientras que la provincia de Antabamba es la menos poblada, con 11 mil 310 habitantes (2,8%).

En el periodo inter censal 2007 y 2017, se observa que la tasa de crecimiento promedio anual es mayor en la provincia Abancay, con un aumento de la población de 15,0%, creciendo a un ritmo promedio anual de 1,4%. Por el contrario, las provincias que presentan decrecimiento son Andahuaylas (-0,1%), Antabamba (-0,8%), Aymaraes (-1,9%), Chincheros (-1,3%) y Grau (-1,7%).

Cuadro N° 2. Apurímac: Población Censada y Tasa de Crecimiento Promedio Anual, Según Provincia, 2007 – 2017 (absoluto y porcentaje)

Provincia	2007 ¹		2017 ²		Variación intercensal 2007-2017		Tasa de crecimiento promedio anual
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	
Total	404 190	100,0	405 759	100,0	1 569	0,4	0,0
Abancay	96 064	23,8	110 520	27,2	14 456	15,0	1,4
Andahuaylas	143 846	35,6	142 477	35,1	-1 369	-1,0	-0,1
Antabamba	12 267	3,0	11 310	2,8	-957	-7,8	-0,8
Aymaraes	29 569	7,3	24 307	6,0	-5 262	-17,8	-1,9
Cotabambas	45 771	11,3	50 656	12,5	4 885	10,7	1,0
Chincheros	51 583	12,8	45 247	11,2	-6 336	-12,3	-1,3
Grau	25 090	6,2	21 242	5,2	-3 848	-15,3	-1,7

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

4.5.2. Población urbana y rural.

Los resultados del censo 2017, en el departamento de Apurímac revelan que el 45,8% de la población pertenece al área urbana y el

54,2% corresponde al área rural.

A nivel de cada provincia, los porcentajes más altos de la población urbana se encuentran en Abancay (72,1%) y Andahuaylas (48,6%); en tanto que, Grau (14,6%) registra el menor porcentaje y Antabamba no tiene población urbana. En el área rural, la totalidad de la población de la provincia de Antabamba es rural, en tanto que, Grau (85,4%) y Aymaraes (82,3%) presentan los porcentajes más altos.

Al comparar los censos 2007 y 2017, se observa que el mayor incremento de la población urbana se presenta tanto en la provincia de Abancay, al subir de 55 mil 849 personas en el 2007 a 79 mil 657 en el 2017, como en Andahuaylas, de 52 mil 769 a 69 mil 220 personas. En el área rural, todas las provincias presentaron decrecimiento de la población, resaltando la provincia de Andahuaylas que presentó la mayor disminución, al pasar de 91 mil 77 en el 2007 a 73 mil 257 en el 2017.

Cuadro N° 3. Apurímac: población censada urbana y rural, según provincia, 2007 y 2017 (Absoluto y porcentaje)

Provincia	2007						2017					
	Total		Urbana		Rural		Total		Urbana		Rural	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	404 190	100,0	134 133	33,2	270 057	66,8	405 759	100,0	185 964	45,8	219 795	54,2
Abancay	96 064	100,0	55 849	58,1	40 215	41,9	110 520	100,0	79 657	72,1	30 863	27,9
Andahuaylas	143 846	100,0	52 769	36,7	91 077	63,3	142 477	100,0	69 220	48,6	73 257	51,4
Antabamba	12 267	100,0	-	-	12 267	100,0	11 310	100,0	-	-	11 310	100,0
Aymaraes	29 569	100,0	3 641	12,3	25 928	87,7	24 307	100,0	4 297	17,7	20 010	82,3
Colabambas	45 771	100,0	7 018	15,3	38 753	84,7	50 656	100,0	15 853	31,3	34 803	68,7
Chincheros	51 583	100,0	12 244	23,7	39 339	76,3	45 247	100,0	13 832	30,6	31 415	69,4
Grau	25 090	100,0	2 612	10,4	22 478	89,6	21 242	100,0	3 105	14,6	18 137	85,4

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

Las provincias de Abancay (42,9%), y Andahuaylas (37,2%), agrupan la mayor población del área urbana (80,1%) del departamento. Por el contrario, las provincias con menor población urbana son Aymaraes (2,3%) y Grau (1,7%).

En el área rural, la provincia de Andahuaylas concentra la mayor parte de la población rural (33,3%), mientras que las provincias menos pobladas son Antabamba (5,1%), Aymaraes (9,1%) y Grau (8,3%) en el departamento.

4.5.3. Población Económicamente Activa

La Población Económicamente Activa (PEA) del departamento Apurímac se ha subdividido en 6 grupos por los niveles de captación de pobladores en edad de trabajar: Así, de acuerdo a los Censos de Población y Vivienda de 2007, la actividad Agropecuaria capta el

49,72%, los servicios captan el 26,12%, el comercio el 12,02%, la construcción el 4,76%, la manufactura el 3,34% y la minería el 1,84%.

4.5.4. Principales Actividades Económicas, y potencialidades del Territorio.

Caracterización del sistema productivo Composición del PBI En el año 2015, según estimaciones del INEI, Apurímac aportó el 0,5 por ciento al Valor Agregado Bruto (VAB) nacional, ocupando el antepenúltimo lugar a nivel departamental. La tasa de crecimiento promedio anual del VAB entre 2008 y 2015 fue 4,7 por ciento. En la estructura productiva departamental, como se puede ver en el cuadro 5, el sector construcción es la principal actividad económica con una participación del 19,0 por ciento del Valor Agregado Bruto de 2015, seguido en importancia por los sectores de agricultura, ganadería, caza y silvicultura, con el 14,9 por ciento, minería con el 10,4 por ciento, y administración pública y defensa con el 10,2 por ciento, respectivamente. En cuanto a sus potencialidades, Apurímac es uno de los departamentos del país que cuenta con grandes reservas en el sector minero, por albergar considerables yacimientos de cobre, plata y oro.

Cuadro N° 4. Valor agregado bruto 2015, valores a precios constantes 2007 (Miles de soles)

Actividades	VAB	Estructura %	Crecimiento promedio anual 2008 -2015
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	391 232	14.9	5.2
Pesca y acuicultura	399	1/	1.9
Extracción de petróleo, gas y minerales	273 879	10.4	-7.7
Manufactura	91 172	3.5	2.6
Electricidad, gas y agua	28 014	1.1	4.1
Construcción	498 620	19.0	18.9
Comercio	238 476	9.1	6.4
Transporte, almacén, correo y mensajería	71 634	2.7	4.9
Alojamiento, restaurantes	58 971	2.2	5.9
Telecom. Y otros serv. de información	48 075	1.8	13.4
Administración pública y defensa	269 349	10.2	5.4
Otros servicios	658 203	25.0	6.5
Valor agregado bruto	2 628 024	100.0	4.7

Fuente: Elaborado por el Banco Central de Reservas del Perú a partir de datos del INEI

4.5.5. Potencial agropecuario

Según el Censo Nacional Agropecuario 2012 realizado por el INEI, el departamento de Apurímac cuenta con un total de 81 590 unidades agropecuarias que implican un total de 272 387 Has, de las cuales 48 273 unidades agropecuarias con 22 545,07 Has son bajo riego, mientras que 45 946 unidades agropecuarias con 141 817 Has son de tipo secano, como se puede observar en el cuadro. La mayor superficie agrícola bajo riego lo tienen la provincia de Aymaraes con un total de 54 129 Has. seguida de la provincia de Andahuaylas con 39 482 Has, mientras que la menor extensión la tienen las provincias de Chincheros con 7 340 Ha, Antabamba con 6,295 Has y

Cotabambas con 2,316Has. En cambio, la mayor extensión de superficie agrícola en secano lo tienen la provincia de Andahuaylas con 48 184 Has. seguido de la provincia de Cotabambas con 29 288 Has, mientras que la menor extensión la tienen las provincias de Chincheros con 6 660 Has y la provincia de Antabamba con 1 473 Has.

Cuadro N° 5. Total, de unidades agropecuarias de y superficie bajo riego y secano en el departamento de Apurímac.

Total de superficie agrícola en el departamento de Apurímac					
Provincia	Total de unidades agropecuarias (U.A)	Superficie agrícola bajo riego (Ha)	Superficie agrícola en secano (Ha)	Total superficie agrícola (Ha)	% del total
Abancay	11440	8 754	14 269	23 023	8
Andahuaylas	32023	39 482	48 184	87 665	32
Antabamba	3031	6 295	1 473	7 768	3
Aymaraes	7183	54 129	23 321	77 449	28
Cotabambas	9918	2 316	29 288	31 603	12
Chincheros	11618	7 340	6 660	14 000	5
Graú	6377	12 255	18 622	30 877	11
Total	81590	130 570	141,817	272,387	100

Fuente: INEI –IV Censo Nacional Agropecuario 2012

4.5.6. Potencial minero

Apurímac es una región que cuenta con importantes yacimientos minerales; destacan los de plata, hierro (cerca de Pampachiri y Livitaca), plomo, cobre (en los yacimientos de las Bambas, Ferrobamba, Chalcobamba y Surcobamba) y zinc, así como gran cantidad de áreas mineralizadas y de sal, arcilla y yeso. Buena parte de estos yacimientos son polimetálicos, es decir que de una misma mina se extraen diversos tipos de metales. También se registra una pequeña y desigual producción de oro fino, proveniente en su mayoría de lavaderos aluviales. Esto es posible gracias a que los ríos que descienden de la cordillera acarrear en sus aguas pepitas de oro, las cuales han sido desgajadas de las montañas por acción de la erosión fluvial.

Actualmente ya están en fase de explotación el proyecto minero Las Bambas y el proyecto minero ANAMA, tal como se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 6. Proyectos mineros en explotación en el departamento de Apurímac

PROYECTOS EN EXPLOTACION EN EL DEPARTAMENTO DE APURÍMAC						INVERSION US\$ MM	PRODUCCION POR AÑO ADICIONAL
N°	EMPRESA	NOMBRE DEL PROYECTO	PROVINCIA	MINERAL PREDOMINANTE	INICIO DE OPERACION ESTIMADO		
1	ANABI S.A.C	ANAMA	ANTABAMBA	ORO	2015	90 MILLONES	60 000 ONZAS DE ORO
2	MMB	LAS BAMBAS	COTABAMBAS	COBRE Y MO	2015	9700 MILLONES	MAS DE 500 000 TM DE COBRE

Fuente: Ministerio de Energía y Minas, noviembre 2016.

Cuadro N° 7. Proyectos mineros en exploración en el departamento de Apurímac

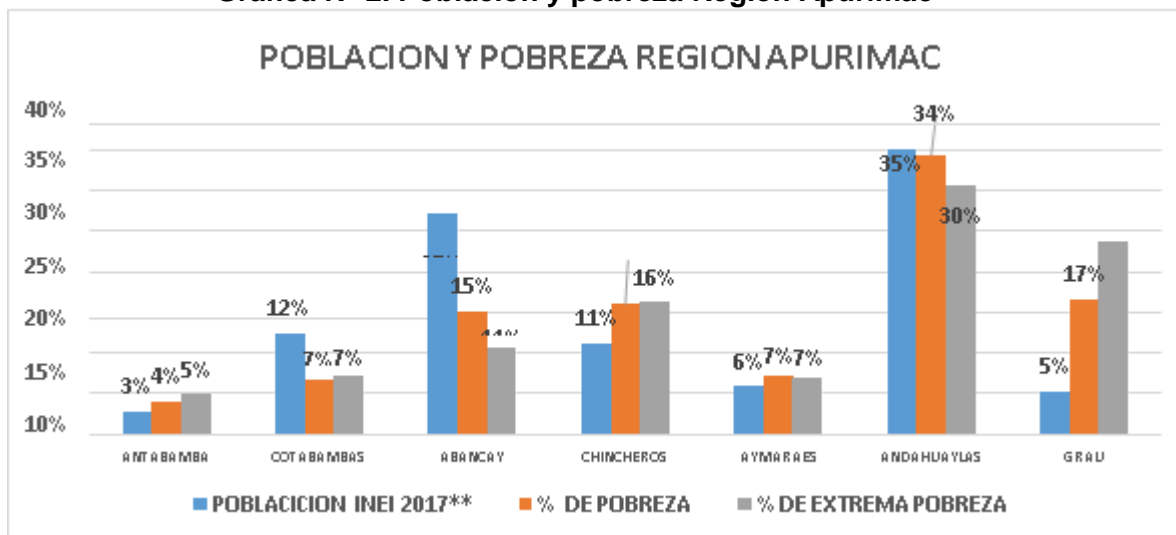
PROYECTO MINEROS EN EXPLORACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE APURÍMAC						
N°	EMPRESA	NOMBRE DEL PROYECTO	MINERAL PREDOMINANTE	INICIO DE OPERACIÓN ESTIMADO	INVERSION US\$ MM	PRODUCCION POR AÑO ADICIONAL
1	APURÍMAC FERRUM S.A	HIERRO APURÍMAC	FE	2021	2300	20MIL TM/FE
2	MINERA ANTARES PERU S.A.C	HAQUIRA	CU-MO (MOLIBDENO)	2019	2800	193000TMF/CU
3	SOUTHERN PERU COPPER CORP	LOS CHANCAS	CU-MO	2021	1560	80000 TMF/CU
4	ANABI	ANUBIA	CU-MO	2016	90	20000 TMF/CU
5	PANORO APURÍMAC S.A	COTABAMBAS	CU,AU,AG	2020	1963	60000 TMF/CU
6	EL MOLLE VERDE S.A.C	TRAPICHE	CU,MO,AG	2019	1000	NO DEFINIDO

Fuente: Ministerio de Energía y Minas, noviembre 2016.

4.5.7. Tasa de Pobreza

La tasa de pobreza monetaria en la Región Apurímac es de 35.05% y la tasa de pobreza extrema 6.60%, esta última con mayor incidencia en las provincias de Cotabambas y Antabamba (INEI). Las provincias con mayor incidencia de pobreza son las Provincias de Andahuaylas con 34%, Grau con 17%, Chincheros 16% y Abancay 15%.

Gráfica N° 2. Población y pobreza Región Apurímac



Fuente: Consulta Amigable Consulta de Ejecución del Gasto, Población censada, por área urbana y rural; y sexo, según departamento, provincia, distrito y edades simples - 2018, y CEPLAN 2017: Información departamental, provincial y distrital de población que requiere atención adicional y devengada per cápita.

5. Identificación de los servicios públicos de competencia Regional e indicadores de brechas por servicio

De acuerdo a lo establecido en la Directiva que rige la Programación Multianual de Inversiones, se estima una serie de etapas para desarrollar la Programación, que inicia con la propuesta, evaluación y aprobación de indicadores de brechas propuestas por los sectores, a fin de desarrollar el análisis de indicadores para el diagnóstico de las brechas relacionadas a estos.

Esta secuencia se lleva a cabo a nivel sectorial para dar paso a que los niveles regionales y locales lo lleven a cabo. En ese entender, esta etapa se alinea al procedimiento establecido en la Directiva y se enmarca en la

publicación de indicadores y del análisis de los mismos a nivel sectorial.

Al respecto, los indicadores sectoriales publicados por los sectores en concordancia con el enfoque multisectorial y territorial que caracteriza la Elaboración del PMI y para efectos de proponer un cierre de brechas, se selecciona indicadores de brechas de las funciones que compete al Gobierno Regional, a partir de los indicadores sectoriales:

Cuadro N° 8. Indicadores de Brechas Sector Agricultura y Riego

Nro.	Función	Servicio	Indicador Brecha de calidad/coertura	UM Indicador de Brecha
1	AGROPECUARIA	SERVICIO DE SANIDAD VEGETAL	PORCENTAJE DE LA SUPERFICIE AGRÍCOLA CON PÉRDIDAS OCASIONADAS POR PLAGAS NO INTERVENIDAS	HA

Nro.	Función	Servicio	Indicador Brecha de calidad/coertura	UM Indicador de Brecha
2	AGROPECUARIA	SERVICIO DE INOCUIDAD AGROPECUARIA	PORCENTAJE DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS DE PRODUCCIÓN Y PROCESAMIENTO PRIMARIO DE RIESGO NO VIGILADOS POR LOS GOBIERNOS LOCALES Y GOBIERNOS REGIONALES	ALIMENTOS DE RIESGO VIGILADOS
3	AGROPECUARIA	SERVICIO DE INOCUIDAD AGROPECUARIA	PORCENTAJE DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS DE PRODUCCIÓN Y PROCESAMIENTO PRIMARIO DE RIESGO NO VIGILADOS POR LOS GOBIERNOS LOCALES Y GOBIERNOS REGIONALES	ALIMENTOS DE RIESGO VIGILADOS
4	AGROPECUARIA	SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRÍCOLA SIN RIEGO	HA
5	AGROPECUARIA	SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO	PORCENTAJE DE SISTEMAS DE RIEGO QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	SISTEMA DE RIEGO
6	AGROPECUARIA	SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRÍCOLA SIN RIEGO TECNIFICADO	HA
7	AMBIENTE	SERVICIOS DE GENERACIÓN DE INFORMACIÓN TÉCNICA PARA LA ZONIFICACIÓN FORESTAL	PORCENTAJE DEL TERRITORIO NACIONAL QUE NO CUENTA CON ZONIFICACIÓN FORESTAL	HA
8	AMBIENTE	SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	PORCENTAJE DE SUPERFICIE DE ECOSISTEMA FORESTAL DEGRADADO QUE REQUIERE DE RESTAURACIÓN	HA
9	AMBIENTE	SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA	PORCENTAJE DE SUPERFICIE SIN ACONDICIONAMIENTO PARA RECARGA HÍDRICA PROVENIENTE DE PRECIPITACIÓN	HA
10	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN LA RIBERA DE LAS QUEBRADAS VULNERABLES ANTE EL PELIGRO	PORCENTAJE DE PUNTOS CRÍTICOS EN LAS QUEBRADAS NO PROTEGIDAS ANTE PELIGROS	PUNTOS CRÍTICOS EN QUEBRADA
11	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN RIBERAS DE RÍO VULNERABLES ANTE EL PELIGRO	PORCENTAJE DE PUNTOS CRÍTICOS EN RIBERA DE RÍO NO PROTEGIDOS ANTE PELIGROS	PUNTOS CRÍTICOS EN RIBERA DE RÍO
12	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO	PORCENTAJE DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SIN SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA	PRODUCTORES ASISTIDOS

13	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL SOSTENIBLE	PORCENTAJE DE SUPERFICIE CON POTENCIAL PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL DE CADENAS PRODUCTIVAS PRIORIZADAS SIN INTERVENCIÓN ADECUADA	HA
14	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	SERVICIOS DE CATASTRO, TITULACIÓN Y REGISTRO DE PREDIOS RURALES	PORCENTAJE DE PREDIOS RURALES QUE NO CUENTAN CON TÍTULO DE PROPIEDAD REGISTRADO	PREDIOS RURALES

Cuadro N° 9. Indicadores de Brechas Sector Ambiente

Nro.	Función	Servicio	Indicador Brecha de calidad/cobertura	UM Indicador de Brecha
1	AMBIENTE	BIEN PÚBLICO DE ESPECIES	PORCENTAJE DE ESPECIES SILVESTRES AMENAZADAS QUE REQUIEREN RECUPERACIÓN	ESPECIES
2	AMBIENTE	SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	PORCENTAJE DE SUPERFICIE DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS QUE BRINDAN SERVICIOS ECOSISTÉMICOS QUE REQUIEREN DE RECUPERACIÓN	HA
3	AMBIENTE	SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA	PORCENTAJE DE POBLACIÓN NO ATENDIDA POR UN ADECUADO SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA	POBLACIÓN
4	AMBIENTE	AREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SÓLIDOS	PORCENTAJE DE HECTÁREAS DE ÁREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SÓLIDOS SIN INTERVENCIÓN	HA

Nro.	Función	Servicio	Indicador Brecha de calidad/cobertura	UM Indicador de Brecha
5	AMBIENTE	SERVICIO DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL	PORCENTAJE DE UNIDADES FISCALIZABLES PRIORIZADAS, NO ATENDIDAS POR UN ADECUADO SERVICIO DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL	UNIDAD FISCALIZABLE
6	AMBIENTE	SERVICIO DE APOYO AL USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD	PORCENTAJE DE SUPERFICIE DE COMUNIDADES CON POTENCIAL PARA EL APOYO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD SIN INTERVENCIÓN	HA
7	AMBIENTE	SERVICIOS DE VIGILANCIA Y CONTROL EN LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	PORCENTAJE DE LA SUPERFICIE DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS CON VIGILANCIA Y CONTROL QUE OPERAN CON CAPACIDAD INADECUADA	HA
8	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	SERVICIO DE INFORMACIÓN DE MONITOREO DE PELIGROS RELACIONADOS A LA GEOFÍSICA	PORCENTAJE DE CENTROS DE MONITOREO DE PELIGROS RELACIONADOS A LA GEOFÍSICA QUE NO CUENTAN CON CAPACIDAD OPERATIVA ADECUADA	CENTRO DE MONITOREO
9	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	SERVICIO DE INFORMACIÓN HIDROMETEOROLÓGICA Y AMBIENTAL	PORCENTAJE DE CENTROS DE MONITOREO Y PRONÓSTICO DEL SENAMHI QUE BRINDAN EL SERVICIO DE INFORMACIÓN HIDROMETEOROLÓGICA Y AMBIENTAL CON CAPACIDAD OPERATIVA INADECUADA	CENTRO DE MONITOREO
10	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	SERVICIO DE INFORMACIÓN DE MONITOREO DE PELIGROS RELACIONADOS A GLACIARES Y ECOSISTEMAS DE MONTAÑA	PORCENTAJE DE SUBCUENCAS CON INADECUADA CAPACIDAD PARA BRINDAR SERVICIOS DE MONITOREO DE PELIGROS RELACIONADOS A GLACIARES Y ECOSISTEMAS DE MONTAÑA	SUBCUENCA MONITOREADA
11	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	SERVICIO DE GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO TECNOLÓGICAS	PORCENTAJE DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE INVESTIGACIÓN (IPI) QUE NO DISPONEN DE LAS CAPACIDADES SUFICIENTES PARA LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO	INSTITUCIONES PÚBLICAS DE INVESTIGACIÓN (IPI)

12	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	SERVICIO DE GENERACIÓN DE NUEVOS CONOCIMIENTOS Y TECNOLOGÍAS	DE DE Y	PORCENTAJE DE ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL QUE NO DISPONEN DE LAS CAPACIDADES ADECUADAS PARA LA GENERACIÓN DE NUEVOS CONOCIMIENTOS	ENTIDADES
----	---	--	---------	---	-----------

Cuadro N° 10. Indicadores de Brechas Sector Comercio Exterior y Turismo

Nro.	Función	Servicio	Indicador Brecha de calidad/coertura	UM Indicador de Brecha
1	COMERCIO	SERVICIOS PÚBLICOS DE COMERCIO EXTERIOR	PORCENTAJE DE OFICINAS COMERCIALES DE EXPORTACIÓN REGIONAL NO IMPLEMENTADAS	OFICINA COMERCIAL DE EXPORTACIÓN REGIONAL
2	TURISMO	SERVICIO PARA LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD DE LOS ARTESANOS	PORCENTAJE DE LÍNEAS ARTESANALES PRIORIZADAS NO ATENDIDAS	LÍNEA ARTESANAL
3	TURISMO	SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS	PORCENTAJE DE RECURSOS TURÍSTICOS INVENTARIADOS PRIORIZADOS QUE NO BRINDAN ADECUADOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS	RECURSO TURÍSTICO
4	TURISMO	SERVICIO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN ARTESANÍA Y TURISMO	PORCENTAJE DE LÍNEAS ARTESANALES QUE NO INCORPORAN SERVICIOS DE LAS CITE	LÍNEA ARTESANAL

Cuadro N° 11. Indicadores de Brechas Sector Cultura

Nro.	Función	Servicio	Indicador Brecha de calidad/coertura	UM Indicador de Brecha
1	CULTURA Y DEPORTE	SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN SIN ACCESO AL SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN A TRAVÉS DE INSTITUCIONES MUSEALES	USUARIOS
2	CULTURA Y DEPORTE	SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	PORCENTAJE DE MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS PREHISPÁNICOS DECLARADOS PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN SIN SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	MONUMENTO ARQUEOLÓGICO
3	CULTURA Y DEPORTE	SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	PORCENTAJE DE BIENES INMUEBLES VIRREINALES Y REPUBLICANOS DECLARADOS PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN EN CONDICIONES INADECUADAS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	BIEN INMUEBLE
4	CULTURA Y DEPORTE	SERVICIOS ARCHIVÍSTICO	PORCENTAJE DE ARCHIVOS DEL ESTADO QUE CUSTODIAN PATRIMONIO DOCUMENTAL DE LA NACIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	ARCHIVO

Cuadro N° 12. Indicadores de Brechas Sector Defensa

Nro.	Función	Servicio	Indicador Brecha de calidad/coertura	UM Indicador de Brecha
1	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	SERVICIO DE INFORMACIÓN PROCESADA SOBRE EL DESARROLLO DE LOS PELIGROS, EMERGENCIAS Y DESASTRES O PELIGRO INMINENTE.	N° DE CENTROS DE OPERACIÓN DE EMERGENCIA NO IMPLEMENTADOS	CENTRO DE OPERACIÓN DE EMERGENCIA

2	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	SERVICIO DE INFORMACIÓN PROCESADA SOBRE EL DESARROLLO DE LOS PELIGROS, EMERGENCIAS Y DESASTRES O PELIGRO INMINENTE.	Nº DE CENTROS DE OPERACIÓN DE EMERGENCIA CON INADECUADA CAPACIDAD OPERATIVA	CENTRO DE OPERACIÓN DE EMERGENCIA
---	---------------------------	---	---	-----------------------------------

Cuadro N° 13. Indicadores de Brechas Sector Educación

Nro.	Función	Servicio	Indicador Brecha de calidad/cobertura	UM Indicador de Brecha
1	CULTURA Y DEPORTE	SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA	PORCENTAJE DE PERSONAS QUE NO PARTICIPAN DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS RECREATIVOS RESPECTO A LA POBLACIÓN TOTAL	USUARIO/AÑO
2	CULTURA Y DEPORTE	SERVICIO DEPORTIVO DE COMPETENCIA	PORCENTAJE DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN CONDICIONES INADECUADAS PARA LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE COMPETENCIA	INSTALACIONES DEPORTIVAS
3	CULTURA Y DEPORTE	SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA	PORCENTAJE DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y /O RECREATIVAS EN CONDICIONES INADECUADAS	INSTALACIONES DEPORTIVAS Y/O RECREATIVAS
4	CULTURA Y DEPORTE	SERVICIO DEPORTIVO DE COMPETENCIA	PORCENTAJE DE DEPORTISTAS AFILIADOS QUE NO ACCEDEN A LOS SERVICIOS DE COMPETENCIA DEPORTIVA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	DEPORTISTA/AÑO
5	EDUCACIÓN	SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	ALUMNO/AÑO
6	EDUCACIÓN	SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	UNIDAD PRODUCTORA
7	EDUCACIÓN	SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	ALUMNO/AÑO
8	EDUCACIÓN	SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - PRITE	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN LOS PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN TEMPRANA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	ALUMNO/AÑO
9	EDUCACIÓN	SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	UNIDAD PRODUCTORA
10	EDUCACIÓN	SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - PRITE	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN TEMPRANA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	UNIDAD PRODUCTORA

Nro.	Función	Servicio	Indicador Brecha de calidad/cobertura	UM Indicador de Brecha
11	EDUCACIÓN	SERVICIOS EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	ALUMNO/AÑO
12	EDUCACIÓN	SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR ARTÍSTICA	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN ARTÍSTICA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	ALUMNO/AÑO

13	EDUCACIÓN	SERVICIOS EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	UNIDAD PRODUCTORA
14	EDUCACIÓN	SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR ARTÍSTICA	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN ARTÍSTICA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	UNIDAD PRODUCTORA
15	EDUCACIÓN	SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACION TECNICO PRODUCTIVA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	ALUMNO/AÑO
16	EDUCACIÓN	SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	UNIDAD PRODUCTORA
17	EDUCACION,DEFENSA	SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL INICIAL RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	ALUMNO/AÑO
18	EDUCACION,DEFENSA	SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	UNIDAD PRODUCTORA
19	EDUCACION,DEFENSA	SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL PRIMARIA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	ALUMNO/AÑO
20	EDUCACION,DEFENSA	SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	UNIDAD PRODUCTORA
21	EDUCACION,DEFENSA	SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL SECUNDARIA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	ALUMNO/AÑO
22	EDUCACION,DEFENSA	SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	UNIDAD PRODUCTORA
23	EDUCACION,DEFENSA	SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	ALUMNO/AÑO
24	EDUCACION,DEFENSA	SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	UNIDAD PRODUCTORA

Cuadro N° 14. Indicadores de Brechas Sector Energía y Minas.

Nro.	Función	Servicio	Indicador Brecha de calidad/cobertura	UM Indicador de Brecha
1	AMBIENTE	SERVICIO DE REMEDIACIÓN DE SUELOS AFECTADOS POR LA ACTIVIDAD MINERA	PORCENTAJE DE ÁREAS AFECTADAS POR LA ACTIVIDAD MINERA POR INTERVENIR	HA
2	ENERGÍA	SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES	PORCENTAJE DE VIVIENDAS EN EL ÁMBITO RURAL QUE NO CUENTAN CON SERVICIO ELÉCTRICO	VIVIENDA ATENDIDA
Nro.	Función	Servicio	Indicador Brecha de calidad/cobertura	UM Indicador de Brecha

3	ENERGÍA	SERVICIO DE ACCESO AL GLP	PORCENTAJE DE DEMANDA DE GLP EN ZONAS SIN INTERVENCIÓN PRIVADA POR ATENDER	MILES DE BARRILES POR DÍA CALENDARIO
---	---------	---------------------------	--	--------------------------------------

Cuadro N° 15. Indicadores de Brechas Sector Interior

Nro.	Función	Servicio	Indicador Brecha de calidad/coertura	UM Indicador de Brecha
1	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	SERVICIO POLICIAL OPERATIVO BÁSICO	PORCENTAJE DE COMISARÍAS BÁSICAS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	COMISARÍA BÁSICA
2	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	SERVICIO POLICIAL OPERATIVO BÁSICO	PORCENTAJE DE COMISARÍAS BÁSICAS POR IMPLEMENTAR	COMISARÍA BÁSICA
3	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	SERVICIOS DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA A DESASTRES, INCENDIOS, EMERGENCIAS, RESCATES Y OTROS.	PORCENTAJE DE COMPAÑÍAS DE BOMBEROS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	COMPAÑÍA DE BOMBERO

Cuadro N° 16. Indicadores de Brechas Sector Mujer y Poblaciones Vulnerables

Nro.	Función	Servicio	Indicador Brecha de calidad/coertura	UM Indicador de Brecha
1	PROTECCIÓN SOCIAL	SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR	PORCENTAJE DE CENTROS INTEGRALES DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR POR IMPLEMENTAR	CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR
2	PROTECCIÓN SOCIAL	SERVICIO DE ATENCIÓN Y CUIDADO PARA PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	PORCENTAJE DE CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL
3	PROTECCIÓN SOCIAL	SERVICIO DE ATENCIÓN Y CUIDADO PARA PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	PORCENTAJE DE CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD POR IMPLEMENTAR	CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL
4	PROTECCIÓN SOCIAL	SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS FAMILIAS	PORCENTAJE DE CENTROS DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS POR IMPLEMENTAR	CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
5	PROTECCIÓN SOCIAL	SERVICIO DE PROTECCIÓN A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN SITUACIÓN DE RIESGO DE FEMINICIDIO O PELIGRE SU INTEGRIDAD Y/O SALUD FÍSICA Y/O MENTAL	PORCENTAJE DE HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL PARA MUJERES Y SUS HIJAS E HIJOS POR IMPLEMENTAR	HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL
6	PROTECCIÓN SOCIAL	SERVICIO DE PROTECCIÓN A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN SITUACIÓN DE RIESGO DE FEMINICIDIO O PELIGRE SU INTEGRIDAD Y/O SALUD FÍSICA Y/O MENTAL	PORCENTAJE DE HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL PARA MUJERES Y SUS HIJAS E HIJOS CON INADECUADA CAPACIDAD INSTALADA	HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL
7	PROTECCIÓN SOCIAL	SERVICIO DE PROTECCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SIN CUIDADOS	PORCENTAJE DE CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL

		PARENTALES O EN RIESGO DE PERDERLOS		
8	PROTECCIÓN SOCIAL	SERVICIO DE PROTECCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SIN CUIDADOS PARENTALES O EN RIESGO DE PERDERLOS	PORCENTAJE DE CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES POR IMPLEMENTAR	CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL
9	PROTECCIÓN SOCIAL	SERVICIO DE RESIDENCIA Y ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES	PORCENTAJE DE CENTROS DE ATENCIÓN RESIDENCIAL PARA ADULTOS MAYORES CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL PARA ADULTOS MAYORES
10	PROTECCIÓN SOCIAL	SERVICIO DE RESIDENCIA Y ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES	PORCENTAJE DE CENTROS DE ATENCIÓN RESIDENCIAL PARA ADULTOS MAYORES POR IMPLEMENTAR	CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL PARA ADULTOS MAYORES
11	PROTECCIÓN SOCIAL	SERVICIOS DE ATENCIÓN O CUIDADO EN HORARIO DIURNO O NOCTURNO DIRIGIDO A ADULTOS MAYORES	PORCENTAJE DE CENTROS DE ATENCIÓN O CUIDADO DIURNO O NOCTURNO PARA ADULTOS MAYORES POR IMPLEMENTAR	CENTRO DE ATENCIÓN

Nro.	Función	Servicio	Indicador Brecha de calidad/cobertura	UM Indicador de Brecha
12	PROTECCIÓN SOCIAL	SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS FAMILIAS	PORCENTAJE DE CENTROS DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
13	PROTECCIÓN SOCIAL	SERVICIOS DE INCLUSIÓN SOCIOECONÓMICA Y CULTURAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PORCENTAJE DE CENTROS DE ATENCIÓN DEL CONADIS CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	CENTROS DE ATENCIÓN

Cuadro N° 17. Indicadores de Brechas Sector Presidencia del Consejo de Ministros

Nro.	Función	Servicio	Indicador Brecha de calidad/cobertura	UM Indicador de Brecha
1	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	SERVICIOS DE INNOVACIÓN PRODUCTIVA Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	PORCENTAJE DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SERVICIO DE EMPRENDIMIENTO, TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA CON CAPACIDAD OPERATIVA INADECUADA	CENTROS DE I+D+i

Cuadro N° 18. Indicadores de Brechas Sector Producción

Nro.	Función	Servicio	Indicador Brecha de calidad/cobertura	UM Indicador de Brecha
1	COMERCIO	SERVICIO DE ACCESIBILIDAD A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD	PORCENTAJE DE MERCADOS DE ABASTOS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	MERCADO
2	COMERCIO	SERVICIO DE ACCESIBILIDAD A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD	PORCENTAJE DE MERCADOS DE ABASTOS POR IMPLEMENTAR	MERCADO

Cuadro N° 19. Indicadores de Brechas Sector Salud

Nro.	Función	Servicio	Indicador Brecha de calidad/cobertura	UM Indicador de Brecha
------	---------	----------	---------------------------------------	------------------------

1	SALUD	ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN SALUD PÚBLICA	PORCENTAJE DE LABORATORIOS REGIONALES DE SALUD PÚBLICA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	LABORATORIO
2	SALUD, DEFENSA, INTERIOR	SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	ESTABLECIMIENTO DE SALUD
3	SALUD, DEFENSA, INTERIOR	SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS	PORCENTAJE DE NUEVOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN POR IMPLEMENTAR	ESTABLECIMIENTO DE SALUD
4	SALUD	SERVICIO DE ATENCIÓN DE INSTITUTOS ESPECIALIZADOS	PORCENTAJE DE INSTITUTOS ESPECIALIZADOS CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	INSTITUTOS ESPECIALIZADOS
5	SALUD, DEFENSA, INTERIOR	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS	PORCENTAJE DE HOSPITALES CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	ESTABLECIMIENTO DE SALUD
6	SALUD, DEFENSA, INTERIOR	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS	PORCENTAJE DE NUEVOS HOSPITALES POR IMPLEMENTAR	ESTABLECIMIENTO DE SALUD

Cuadro N° 20. Indicadores de Brechas Sector Trabajo y Promoción del Empleo

Nro.	Función	Servicio	Indicador Brecha de calidad/cobertura	UM Indicador de Brecha
1	TRABAJO	SERVICIOS DE FISCALIZACIÓN Y ORIENTACIÓN	PORCENTAJE DE INTENDENCIAS REGIONALES DE LA SUNAFIL QUE FUNCIONAN EN CONDICIONES INADECUADAS	INTENDENCIA REGIONAL
2	TRABAJO	SERVICIOS DE FISCALIZACIÓN Y ORIENTACIÓN	PORCENTAJE DE INTENDENCIAS REGIONALES DE LA SUNAFIL POR IMPLEMENTAR	INTENDENCIA REGIONAL
3	TRABAJO	SERVICIO DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO, EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO	PORCENTAJE DE CENTROS DE EMPLEO QUE FUNCIONAN EN CONDICIONES INADECUADAS	CENTRO DE EMPLEO
Nro.	Función	Servicio	Indicador Brecha de calidad/cobertura	UM Indicador de Brecha
4	TRABAJO	SERVICIO DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO, EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO	PORCENTAJE DE CENTROS DE EMPLEO POR IMPLEMENTAR	CENTRO DE EMPLEO

Cuadro N° 21. Indicadores de Brechas Sector Transportes y Comunicaciones

Nro.	Función	Servicio	Indicador Brecha de calidad/cobertura	UM Indicador de Brecha
1	COMUNICACIONES	SERVICIO DE TV Y RADIO	PORCENTAJE DE DISTRITOS QUE NO CUENTAN CON AL MENOS UNA ESTACIÓN AUTORIZADA DEL SERVICIO DE TV Y RADIO	DISTRITO
2	COMUNICACIONES	SERVICIO DE COBERTURA DE TELEFONÍA PÚBLICA	PORCENTAJE DE LOCALIDADES CON POBLACIÓN DE AL MENOS 100 HABITANTES SIN COBERTURA DE TELEFONÍA PÚBLICA	LOCALIDAD
3	COMUNICACIONES	SERVICIO DE ACCESO A INTERNET FIJO	PORCENTAJE DE LOCALIDADES CON AL MENOS UNA ENTIDAD PÚBLICA SIN ACCESO A INTERNET FIJO	LOCALIDAD
4	COMUNICACIONES	SERVICIO DE COBERTURA DE TELEFONÍA MÓVIL	PORCENTAJE DE LOCALIDADES CON POBLACIÓN DE AL MENOS 100 HABITANTES SIN COBERTURA DE TELEFONÍA MÓVIL	LOCALIDAD
5	COMUNICACIONES	SERVICIO DE ACCESIBILIDAD Y	PORCENTAJE DE CAPITAL DE DISTRITO QUE NO CUENTAN CON UN CENTRO DE ACCESO DIGITAL	CAPITAL DE DISTRITO

		CAPACITACIÓN DIGITAL		
6	TRANSPORTE	SERVICIO AEROPORTUARIO DE PASAJEROS Y CARGA	PORCENTAJE DE AERÓDROMOS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	AERÓDROMO
7	TRANSPORTE	SERVICIO AEROPORTUARIO DE PASAJEROS Y CARGA	PORCENTAJE DE AERÓDROMOS POR IMPLEMENTAR	AERÓDROMO
8	TRANSPORTE	SERVICIO COMPLEMENTARIO AL TRANSPORTE TERRESTRE	PORCENTAJE DE ENTIDADES COMPLEMENTARIAS QUE CERTIFICAN EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL TRANSPORTE TERRESTRE CON GESTIÓN INADECUADA	ENTIDADES COMPLEMENTARIAS
9	TRANSPORTE	SERVICIO DE TRANSPORTE FERROVIARIO INTERURBANO DE PASAJEROS Y CARGA	PORCENTAJE DE LA RED FERROVIARIA INTERURBANA DE PASAJEROS Y CARGA EN CONDICIONES INADECUADAS	T/AÑO
10	TRANSPORTE	SERVICIO DE TRANSPORTE FERROVIARIO INTERURBANO DE PASAJEROS Y CARGA	PORCENTAJE DE LA RED FERROVIARIA INTERURBANA DE PASAJEROS Y CARGA POR IMPLEMENTAR	KM
11	TRANSPORTE	SERVICIO PORTUARIO MARÍTIMO DE PASAJEROS Y/O CARGA	PORCENTAJE DE TERMINALES PORTUARIOS MARÍTIMOS DE PASAJEROS Y/O CARGA POR IMPLEMENTAR	TERMINALES PORTUARIOS MARÍTIMOS
12	TRANSPORTE	SERVICIO PORTUARIO FLUVIAL DE PASAJEROS Y/O CARGA	PORCENTAJE DE TERMINALES PORTUARIOS FLUVIALES DE PASAJEROS Y/O CARGA POR IMPLEMENTAR	TERMINALES PORTUARIOS FLUVIALES
13	TRANSPORTE	SERVICIO DE EMBARQUE Y DESEMBARQUE DE PASAJEROS EN EMBARCADEROS	PORCENTAJE DE EMBARCADEROS FLUVIALES Y LACUSTRES POR IMPLEMENTAR	EMBARCADEROS
14	TRANSPORTE	SERVICIO PORTUARIO FLUVIAL DE PASAJEROS Y/O CARGA	PORCENTAJE DE TERMINALES PORTUARIOS FLUVIALES DE PASAJEROS Y/O CARGA EN CONDICIONES INADECUADAS	TERMINALES PORTUARIOS FLUVIALES
15	TRANSPORTE	SERVICIO PORTUARIO MARÍTIMO DE PASAJEROS Y/O CARGA	PORCENTAJE DE TERMINALES PORTUARIOS MARÍTIMOS DE PASAJEROS Y/O CARGA EN INADECUADAS CONDICIONES	TERMINALES PORTUARIOS MARÍTIMOS

6. Recopilación de los valores de los indicadores de brechas por servicio público.

A continuación, se ha recopilado los valores numéricos de los indicadores de brecha sectoriales publicados por los sectores.

Cuadro N° 22. Valores Numéricos de Indicadores de Brecha Sector Agricultura y Riego

	Servicio	Indicador Brecha de calidad/cobertura	Perú	Apurímac
			Valor Porcentual	Valor Porcentual
1	SERVICIO DE SANIDAD VEGETAL	PORCENTAJE DE LA SUPERFICIE AGRÍCOLA CON PÉRDIDAS OCASIONADAS POR PLAGAS NO INTERVENIDAS	ND	12.50%
2	SERVICIO DE INOCUIDAD AGROPECUARIA	PORCENTAJE DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS DE PRODUCCIÓN Y PROCESAMIENTO PRIMARIO DE RIESGO NO VIGILADOS POR LOS GOBIERNOS LOCALES Y GOBIERNOS REGIONALES	55.00%	55.00%

3	SERVICIO DE INOCUIDAD AGROPECUARIA	PORCENTAJE DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS DE PRODUCCIÓN Y PROCESAMIENTO PRIMARIO DE RIESGO NO VIGILADOS POR LOS GOBIERNOS LOCALES Y GOBIERNOS REGIONALES	55.00%	55.00%
4	SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRÍCOLA SIN RIEGO	60.30%	60.30%
5	SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO	PORCENTAJE DE SISTEMAS DE RIEGO QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	56.47%	56.47%
6	SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRÍCOLA SIN RIEGO TECNIFICADO	97.00%	97.01%
7	SERVICIOS DE GENERACIÓN DE INFORMACIÓN TÉCNICA PARA LA ZONIFICACIÓN FORESTAL	PORCENTAJE DEL TERRITORIO NACIONAL QUE NO CUENTA CON ZONIFICACIÓN FORESTAL	54.00%	44.00%
8	SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	PORCENTAJE DE SUPERFICIE DE ECOSISTEMA FORESTAL DEGRADADO QUE REQUIERE DE RESTAURACIÓN	96.22%	96.22%
9	SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA	PORCENTAJE DE SUPERFICIE SIN ACONDICIONAMIENTO PARA RECARGA HÍDRICA PROVENIENTE DE PRECIPITACIÓN	90.18%	90.18%
10	SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN LA RIBERA DE LAS QUEBRADAS VULNERABLES ANTE EL PELIGRO	PORCENTAJE DE PUNTOS CRÍTICOS EN LAS QUEBRADAS NO PROTEGIDAS ANTE PELIGROS	74.61%	74.61%
11	SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN RIBERAS DE RÍO VULNERABLES ANTE EL PELIGRO	PORCENTAJE DE PUNTOS CRÍTICOS EN RIBERA DE RÍO NO PROTEGIDOS ANTE PELIGROS	87.80%	90.00%
12	SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO	PORCENTAJE DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SIN SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA	47.74%	47.74%
13	SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL SOSTENIBLE	PORCENTAJE DE SUPERFICIE CON POTENCIAL PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL DE CADENAS PRODUCTIVAS PRIORIZADAS SIN INTERVENCIÓN ADECUADA	69.00%	69.00%
14	SERVICIOS DE CATASTRO, TITULACIÓN Y REGISTRO DE PREDIOS RURALES	PORCENTAJE DE PREDIOS RURALES QUE NO CUENTAN CON TÍTULO DE PROPIEDAD REGISTRADO	44.24%	32.29%

Cuadro N° 23. Valores Numéricos de Indicadores de Brecha Sector Ambiente

Nro.	Servicio	Indicador Brecha de calidad/cobertura	Perú	Apurímac
			Valor Porcentual	Valor Porcentual
1	BIEN PÚBLICO DE ESPECIES	PORCENTAJE DE ESPECIES SILVESTRES AMENAZADAS QUE REQUIEREN RECUPERACIÓN	100%	100%
2	SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	PORCENTAJE DE SUPERFICIE DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS QUE BRINDAN SERVICIOS ECOSISTÉMICOS QUE REQUIEREN DE RECUPERACIÓN	100%	100%
3	SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA	PORCENTAJE DE POBLACIÓN NO ATENDIDA POR UN ADECUADO SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA	53%	53%
4	AREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SÓLIDOS	PORCENTAJE DE HÉCTÁREAS DE ÁREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SÓLIDOS SIN INTERVENCIÓN	85%	85%

5	SERVICIO DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL	DE	PORCENTAJE DE UNIDADES FISCALIZABLES PRIORIZADAS, NO ATENDIDAS POR UN ADECUADO SERVICIO DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL	28%	28%
6	SERVICIO DE APOYO AL USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD		PORCENTAJE DE SUPERFICIE DE COMUNIDADES CON POTENCIAL PARA EL APOYO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD SIN INTERVENCIÓN	70%	70%
7	SERVICIOS DE VIGILANCIA Y CONTROL EN LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS		PORCENTAJE DE LA SUPERFICIE DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS CON VIGILANCIA Y CONTROL QUE OPERAN CON CAPACIDAD INADECUADA	100%	100%
8	SERVICIO DE INFORMACIÓN DE MONITOREO DE PELIGROS RELACIONADOS A LA GEOFÍSICA	DE	PORCENTAJE DE CENTROS DE MONITOREO DE PELIGROS RELACIONADOS A LA GEOFÍSICA QUE NO CUENTAN CON CAPACIDAD OPERATIVA ADECUADA	0%	0%
9	SERVICIO DE INFORMACIÓN HIDROMETEOROLÓGICA Y AMBIENTAL	DE	PORCENTAJE DE CENTROS DE MONITOREO Y PRONÓSTICO DEL SENAMHI QUE BRINDAN EL SERVICIO DE INFORMACIÓN HIDROMETEOROLÓGICA Y AMBIENTAL CON CAPACIDAD OPERATIVA INADECUADA	75%	75%
10	SERVICIO DE INFORMACIÓN DE MONITOREO DE PELIGROS RELACIONADOS A GLACIARES Y ECOSISTEMAS DE MONTAÑA	DE	PORCENTAJE DE SUBCUENCAS CON INADECUADA CAPACIDAD PARA BRINDAR SERVICIOS DE MONITOREO DE PELIGROS RELACIONADOS A GLACIARES Y ECOSISTEMAS DE MONTAÑA	63%	63%
11	SERVICIO DE GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO Y TECNOLOGÍAS	DE	PORCENTAJE DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE INVESTIGACIÓN (IPI) QUE NO DISPONEN DE LAS CAPACIDADES SUFICIENTES PARA LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO	23%	23%
12	SERVICIO DE GENERACIÓN DE NUEVOS CONOCIMIENTOS Y TECNOLOGÍAS	DE	PORCENTAJE DE ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL QUE NO DISPONEN DE LAS CAPACIDADES ADECUADAS PARA LA GENERACIÓN DE NUEVOS CONOCIMIENTOS	0%	0%

Cuadro N° 24. Valores Numéricos de Indicadores de Brecha Sector Comercio Exterior y Turismo

Nro.	Servicio	Indicador Brecha de calidad/cobertura	Perú	Apurímac
			Valor Porcentual	Valor Porcentual
1	SERVICIOS PÚBLICOS DE COMERCIO EXTERIOR	PORCENTAJE DE OFICINAS COMERCIALES DE EXPORTACIÓN REGIONAL NO IMPLEMENTADAS	73%	100%
2	SERVICIO PARA LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD DE LOS ARTESANOS	PORCENTAJE DE LÍNEAS ARTESANALES PRIORIZADAS NO ATENDIDAS	100%	100%
3	SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS	PORCENTAJE DE RECURSOS TURÍSTICOS INVENTARIADOS PRIORIZADOS QUE NO BRINDAN ADECUADOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS	84%	100%
4	SERVICIO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN ARTESANÍA Y TURISMO	PORCENTAJE DE LÍNEAS ARTESANALES QUE NO INCORPORAN SERVICIOS DE LAS CITE	72%	100%

Cuadro N° 25. Valores Numéricos de Indicadores de Brecha Sector Cultura

Nro.	Servicio	Indicador Brecha de calidad/cobertura	Perú	Apurímac
			Valor Porcentual	Valor Porcentual

1	SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN SIN ACCESO AL SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN A TRAVÉS DE INSTITUCIONES MUSEALES	15%	15%
2	SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	PORCENTAJE DE MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS PREHISPÁNICOS DECLARADOS PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN SIN SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	99%	99%
3	SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	PORCENTAJE DE BIENES INMUEBLES VIRREINALE Y REPUBLICANOS DECLARADOS PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN EN CONDICIONES INADECUADAS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	96%	96%
4	SERVICIOS ARCHIVÍSTICO	PORCENTAJE DE ARCHIVOS DEL ESTADO QUE CUSTODIAN PATRIMONIO DOCUMENTAL DE LA NACIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	86%	86%

Cuadro N° 26. Valores Numéricos de Indicadores de Brecha Sector Defensa

Nro.	Servicio	Indicador Brecha de calidad/cobertura	Perú	Apurímac
			Valor Porcentual	Valor Porcentual
1	INFORMACIÓN GEOESPACIAL TEMÁTICA DE DETALLE PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	PORCENTAJE DE CENTROS DE GENERACIÓN Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN EN GESTIÓN PROSPECTIVA Y CORRECTIVA DEL RIESGO DE DESASTRES NO IMPLEMENTADOS	88%	88%
2	INFORMACIÓN GEOESPACIAL TEMÁTICA DE DETALLE PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	PORCENTAJE DE CENTROS DE GENERACIÓN Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN EN GESTIÓN PROSPECTIVA Y CORRECTIVA DEL RIESGO DE DESASTRES EN CONDICIONES INADECUADAS	80%	80%
3	SERVICIO DE ALERTA TEMPRANA	PORCENTAJE DE SAT NO IMPLEMENTADOS EN LOCALIDADES EXPUESTAS A PELIGROS	98%	98%
4	SERVICIO DE ALERTA TEMPRANA	PORCENTAJE DE SAT INOPERATIVOS EN LOCALIDADES EXPUESTAS A PELIGROS	6%	6%
5	SERVICIO DE INFORMACIÓN PROCESADA SOBRE EL DESARROLLO DE LOS PELIGROS, EMERGENCIAS Y DESASTRES O PELIGRO INMINENTE.	Nº DE CENTROS DE OPERACIÓN DE EMERGENCIA NO IMPLEMENTADOS	12	12
6	SERVICIO DE INFORMACIÓN PROCESADA SOBRE EL DESARROLLO DE LOS PELIGROS, EMERGENCIAS Y DESASTRES O PELIGRO INMINENTE.	Nº DE CENTROS DE OPERACIÓN DE EMERGENCIA CON INADECUADA CAPACIDAD OPERATIVA	12	12

Cuadro N° 27. Valores Numéricos de Indicadores de Brecha Sector Educación

Nro.	Servicio	Indicador Brecha de calidad/cobertura	Perú	Apurímac
			Valor Porcentual	Valor Porcentual
1	SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA	PORCENTAJE DE PERSONAS QUE NO PARTICIPAN DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS RECREATIVOS RESPECTO A LA POBLACIÓN TOTAL	ND	ND
2	SERVICIO DEPORTIVO DE COMPETENCIA	PORCENTAJE DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN CONDICIONES INADECUADAS PARA LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE COMPETENCIA	ND	ND

3	SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA	PORCENTAJE DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y/O RECREATIVAS EN CONDICIONES INADECUADAS	ND	ND
4	SERVICIO DEPORTIVO DE COMPETENCIA	PORCENTAJE DE DEPORTISTAS AFILIADOS QUE NO ACCEDEN A LOS SERVICIOS DE COMPETENCIA DEPORTIVA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	ND	ND
5	SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	ND	ND
6	SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	87.03%	90.48%
7	SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	ND	ND
8	SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - PRITE	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN LOS PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN TEMPRANA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	ND	ND
9	SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	91.64%	90.48%
10	SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - PRITE	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN TEMPRANA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	96.88%	100.00%
11	SERVICIOS EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	42.46%	65.64%
12	SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR ARTÍSTICA	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN ARTÍSTICA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	32.94%	32.94%
13	SERVICIOS EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	99.08%	100.00%
14	SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR ARTÍSTICA	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN ARTÍSTICA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	91.18%	100.00%
15	SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACION TECNICO PRODUCTIVA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	94.02%	83.86%
16	SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	92.50%	86.84%
17	SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL INICIAL RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	9.32%	3.49%
18	SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	89.73%	91.86%
19	SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL PRIMARIA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	6.59%	7.61%
20	SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	94.92%	95.71%
21	SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL SECUNDARIA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	13.80%	12.89%

22	SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	89.87%	87.25%
23	SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	38.44%	36.06%
24	SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	89.34%	100.00%

Cuadro N° 28. Valores Numéricos de Indicadores de Brecha Sector Energía y Minas

Nro.	Servicio	Indicador Brecha de calidad/coertura	Perú	Apurímac
			Valor Porcentual	Valor Porcentual
1	SERVICIO DE REMEDIACIÓN DE SUELOS AFECTADOS POR LA ACTIVIDAD MINERA	PORCENTAJE DE ÁREAS AFECTADAS POR LA ACTIVIDAD MINERA POR INTERVENIR	42.18%	42.18%
2	SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES	PORCENTAJE DE VIVIENDAS EN EL ÁMBITO RURAL QUE NO CUENTAN CON SERVICIO ELÉCTRICO	0.01%	0.01%
3	SERVICIO DE ACCESO AL GLP	PORCENTAJE DE DEMANDA DE GLP EN ZONAS SIN INTERVENCIÓN PRIVADA POR ATENDER	18.21%	18.21%

Cuadro N° 29. Valores Numéricos de Indicadores de Brecha Sector Interior

Nro.	Servicio	Indicador Brecha de calidad/coertura	Perú	Apurímac
			Valor Porcentual	Valor Porcentual
1	SERVICIO POLICIAL OPERATIVO BÁSICO	PORCENTAJE DE COMISARÍAS BÁSICAS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	58.90%	61.50%
2	SERVICIO POLICIAL OPERATIVO BÁSICO	PORCENTAJE DE COMISARÍAS BÁSICAS POR IMPLEMENTAR	17.90%	17.90%
3	SERVICIOS DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA A DESASTRES, INCENDIOS, EMERGENCIAS, RESCATES Y OTROS.	PORCENTAJE DE COMPAÑÍAS DE BOMBEROS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	86.00%	86.00%

Cuadro N° 30. Valores Numéricos de Indicadores de Brecha Sector Mujer y Poblaciones Vulnerables

Nro.	Servicio	Indicador Brecha de calidad/coertura	Perú	Apurímac
			Valor Porcentual	Valor Porcentual
1	SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR	PORCENTAJE DE CENTROS INTEGRALES DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR POR IMPLEMENTAR	100.00%	100.00%
2	SERVICIO DE ATENCIÓN Y CUIDADO PARA PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	PORCENTAJE DE CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100.00%	100.00%



Gobierno Regional de Apurímac

Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Sub Gerencia de Programación Multianual de Inversiones-SGPMI
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



3	SERVICIO DE ATENCIÓN Y CUIDADO PARA PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	PORCENTAJE DE CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD POR IMPLEMENTAR	100.00%	100.00%
4	SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS FAMILIAS	PORCENTAJE DE CENTROS DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS POR IMPLEMENTAR	100.00%	100.00%
5	SERVICIO DE PROTECCIÓN A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN SITUACIÓN DE RIESGO DE FEMINICIDIO O PELIGRO SU INTEGRIDAD Y/O SALUD FÍSICA Y/O MENTAL	PORCENTAJE DE HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL PARA MUJERES Y SUS HIJAS E HIJOS POR IMPLEMENTAR	100.00%	100.00%
6	SERVICIO DE PROTECCIÓN A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN SITUACIÓN DE RIESGO DE FEMINICIDIO O PELIGRO SU INTEGRIDAD Y/O SALUD FÍSICA Y/O MENTAL	PORCENTAJE DE HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL PARA MUJERES Y SUS HIJAS E HIJOS CON INADECUADA CAPACIDAD INSTALADA	86.00%	86.00%
7	SERVICIO DE PROTECCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SIN CUIDADOS PARENTALES O EN RIESGO DE PERDERLOS	PORCENTAJE DE CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	68.00%	68.00%
8	SERVICIO DE PROTECCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SIN CUIDADOS PARENTALES O EN RIESGO DE PERDERLOS	PORCENTAJE DE CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES POR IMPLEMENTAR	100.00%	100.00%
9	SERVICIO DE RESIDENCIA Y ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES	PORCENTAJE DE CENTROS DE ATENCIÓN RESIDENCIAL PARA ADULTOS MAYORES CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100.00%	100.00%
10	SERVICIO DE RESIDENCIA Y ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES	PORCENTAJE DE CENTROS DE ATENCIÓN RESIDENCIAL PARA ADULTOS MAYORES POR IMPLEMENTAR	100.00%	100.00%
11	SERVICIOS DE ATENCIÓN O CUIDADO EN HORARIO DIURNO O NOCTURNO DIRIGIDO A ADULTOS MAYORES	PORCENTAJE DE CENTROS DE ATENCIÓN O CUIDADO DIURNO O NOCTURNO PARA ADULTOS MAYORES POR IMPLEMENTAR	100.00%	100.00%
12	SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS FAMILIAS	PORCENTAJE DE CENTROS DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	92.00%	92.00%
13	SERVICIOS DE INCLUSIÓN SOCIOECONÓMICA Y CULTURAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PORCENTAJE DE CENTROS DE ATENCIÓN DEL CONADIS CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	ND	ND

Cuadro N° 31. Valores Numéricos de Indicadores de Brecha Sector Presidencia de Consejo de Ministros

Nro.	Servicio	Indicador Brecha de calidad/cobertura	Perú	Apurímac
			Valor Porcentual	Valor Porcentual
1	SERVICIOS DE INNOVACIÓN PRODUCTIVA Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	PORCENTAJE DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SERVICIO DE EMPRENDIMIENTO, TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA CON CAPACIDAD OPERATIVA INADECUADA	30.00%	30.00%

Cuadro N° 32. Valores Numéricos de Indicadores de Brecha Sector Producción.

Nro.	Servicio	Indicador Brecha de calidad/cobertura	Perú	Apurímac
			Valor Porcentual	Valor Porcentual
1	SERVICIO DE ACCESIBILIDAD A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD	PORCENTAJE DE MERCADOS DE ABASTOS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	43%	43%
2	SERVICIO DE ACCESIBILIDAD A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD	PORCENTAJE DE MERCADOS DE ABASTOS POR IMPLEMENTAR	43%	43%

Cuadro N° 33. Valores Numéricos de Indicadores de Brecha Sector Salud.

Nro.	Servicio	Indicador Brecha de calidad/cobertura	Perú	Apurímac
			Valor Porcentual	Valor Porcentual
1	ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN SALUD PÚBLICA	PORCENTAJE DE LABORATORIOS REGIONALES DE SALUD PÚBLICA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	83.33%	83.33%
2	SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	52.20%	71.20%
3	SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS	PORCENTAJE DE NUEVOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN POR IMPLEMENTAR	20.74%	20.74%
4	SERVICIO DE ATENCIÓN DE INSTITUTOS ESPECIALIZADOS	PORCENTAJE DE INSTITUTOS ESPECIALIZADOS CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	71.43%	71.43%
5	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS	PORCENTAJE DE HOSPITALES CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	72.00%	71.40%
6	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS	PORCENTAJE DE NUEVOS HOSPITALES POR IMPLEMENTAR	53.65%	53.65%

Cuadro N° 34. Valores Numéricos de Indicadores de Brecha Sector Trabajo.

Nro.	Servicio	Indicador Brecha de calidad/cobertura	Perú	Apurímac
			Valor Porcentual	Valor Porcentual
1	SERVICIOS DE FISCALIZACIÓN Y ORIENTACIÓN	PORCENTAJE DE INTENDENCIAS REGIONALES DE LA SUNAFIL QUE FUNCIONAN EN CONDICIONES INADECUADAS	68.00%	68.00%
2	SERVICIOS DE FISCALIZACIÓN Y ORIENTACIÓN	PORCENTAJE DE INTENDENCIAS REGIONALES DE LA SUNAFIL POR IMPLEMENTAR	8.00%	8.00%
3	SERVICIO DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO, EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO	PORCENTAJE DE CENTROS DE EMPLEO QUE FUNCIONAN EN CONDICIONES INADECUADAS	32.00%	32.00%
4	SERVICIO DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO, EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO	PORCENTAJE DE CENTROS DE EMPLEO POR IMPLEMENTAR	0.00%	0.00%

Cuadro N° 35. Valores Numéricos de Indicadores de Brecha Sector Transportes y Comunicaciones.

Nro.	Función	Indicador Brecha de calidad/cobertura	Perú	Apurímac
------	---------	---------------------------------------	------	----------

			Valor Porcentual	Valor Porcentual
1	COMUNICACIONES	PORCENTAJE DE DISTRITOS QUE NO CUENTAN CON AL MENOS UNA ESTACIÓN AUTORIZADA DEL SERVICIO DE TV Y RADIO	20.00%	20.00%
2	COMUNICACIONES	PORCENTAJE DE LOCALIDADES CON POBLACIÓN DE AL MENOS 100 HABITANTES SIN COBERTURA DE TELEFONÍA PÚBLICA	67.00%	67.00%
3	COMUNICACIONES	PORCENTAJE DE LOCALIDADES CON AL MENOS UNA ENTIDAD PÚBLICA SIN ACCESO A INTERNET FIJO	6.50%	6.50%
4	COMUNICACIONES	PORCENTAJE DE LOCALIDADES CON POBLACIÓN DE AL MENOS 100 HABITANTES SIN COBERTURA DE TELEFONÍA MÓVIL	29.00%	29.00%
5	COMUNICACIONES	PORCENTAJE DE CAPITALES DE DISTRITO QUE NO CUENTAN CON UN CENTRO DE ACCESO DIGITAL	96.00%	96.00%
6	TRANSPORTE	PORCENTAJE DE AERÓDROMOS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	86.80%	86.80%
7	TRANSPORTE	PORCENTAJE DE AERÓDROMOS POR IMPLEMENTAR	9.30%	9.30%
8	TRANSPORTE	PORCENTAJE DE ENTIDADES COMPLEMENTARIAS QUE CERTIFICAN EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL TRANSPORTE TERRESTRE CON GESTIÓN INADECUADA	0.00%	0.00%
9	TRANSPORTE	PORCENTAJE DE LA RED FERROVIARIA INTERURBANA DE PASAJEROS Y CARGA EN CONDICIONES INADECUADAS	0.00%	0.00%
10	TRANSPORTE	PORCENTAJE DE LA RED FERROVIARIA INTERURBANA DE PASAJEROS Y CARGA POR IMPLEMENTAR	72.66%	72.66%
11	TRANSPORTE	PORCENTAJE DE TERMINALES PORTUARIOS MARÍTIMOS DE PASAJEROS Y/O CARGA POR IMPLEMENTAR	28.60%	28.60%
12	TRANSPORTE	PORCENTAJE DE TERMINALES PORTUARIOS FLUVIALES DE PASAJEROS Y/O CARGA POR IMPLEMENTAR	19.10%	19.10%
13	TRANSPORTE	PORCENTAJE DE EMBARCADEROS FLUVIALES Y LACUSTRES POR IMPLEMENTAR	33.00%	33.00%
14	TRANSPORTE	PORCENTAJE DE TERMINALES PORTUARIOS FLUVIALES DE PASAJEROS Y/O CARGA EN CONDICIONES INADECUADAS	19.10%	19.10%
15	TRANSPORTE	PORCENTAJE DE TERMINALES PORTUARIOS MARÍTIMOS DE PASAJEROS Y/O CARGA EN INADECUADAS CONDICIONES	28.60%	28.60%

7. Contextualización de los indicadores de brechas a nivel territorial

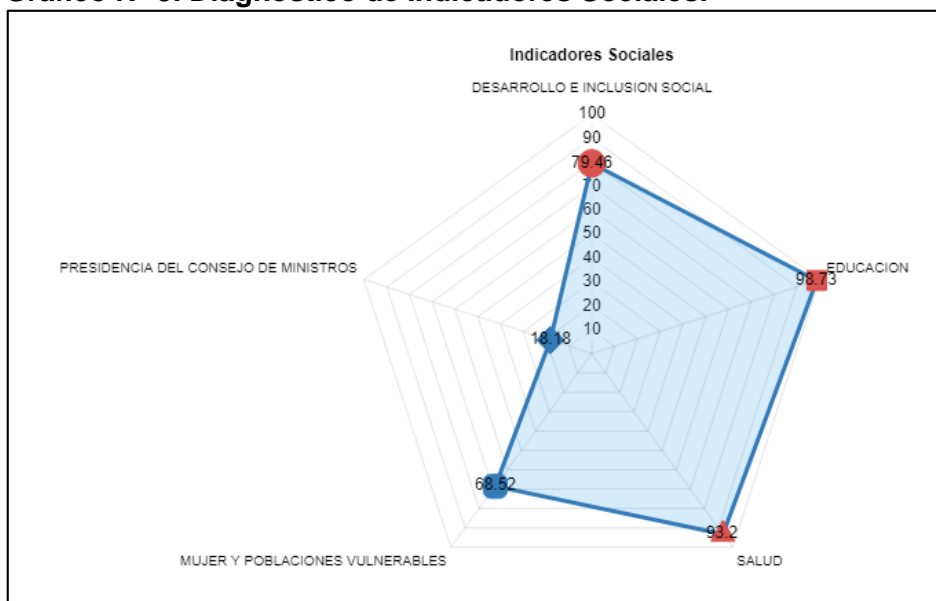
7.1. Análisis de Indicadores de Brechas (IB) sociales

Los indicadores sociales son instrumentos de medición del bienestar, como establece la Comisión Económica para América Latina y El Caribe, CEPAL (CEPAL, 2005), con esa intención, se desarrolla un análisis de los indicadores de brechas sociales del Gobierno Regional de Apurímac, para entender y conocer la situación de las brechas de estos indicadores, a fin de poder diseñar políticas locales de respuesta a los problemas que representan las brechas en la población apurimeña.

Los indicadores sociales analizados, corresponden a los sectores: Presidencia del Consejo de Ministros, Educación, Salud y Mujer y Poblaciones Vulnerables y Ambiental.

El gráfico N° 3, muestra que el sector con la mayor brecha es el sector Educación con 98.73%, Salud con 93.20%, Desarrollo e Inclusión Social con el 79.46%, Mujer y poblaciones Vulnerables con 68.52 y Presidencia del consejo de ministros con 18.18% respectivamente.

Grafico N° 3. Diagnóstico de Indicadores Sociales.



Nro.	ELIMINAR	SECTOR	INDICADOR	%
1		DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL	PORCENTAJE DE CENTROS INFANTILES DE ATENCIÓN INTEGRAL EN CONDICIONES INADECUADAS	79.46
2		EDUCACION	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	98.73
3		SALUD	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	93.2
4		MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	PORCENTAJE DE CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	68.52
5		PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	PORCENTAJE DE CENTROS MAC (MEJOR ATENCIÓN AL CIUDADANO) CON CAPACIDAD OPERATIVA INADECUADA	18.18

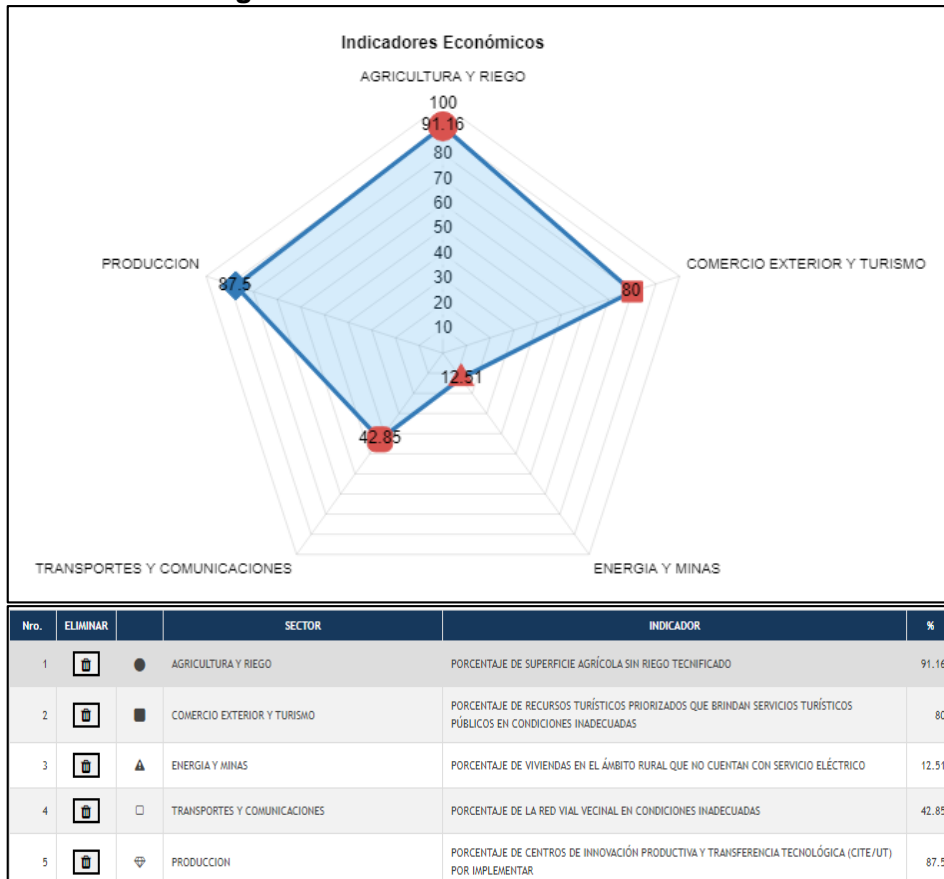
Fuente: *Aplicativo de consulta de Indicadores de Brechas para elaborar el Diagnóstico de Brechas – DGPMI 2023*

7.2. Análisis de Indicadores de Brechas Económicos

El análisis de los indicadores económicos responde a la necesidad de conocer el estado de las brechas que determinan la situación económica de la Región Apurímac, por tal motivo, el Gráfico N° 4, muestra el comportamiento de las brechas asociadas a los sectores Comercio Exterior y Turismo, Energía y Minas, Agricultura y Riego, Producción y Transportes y Comunicaciones.

El grafico muestra en este contexto, que el sector con la mayor brecha es el de Agricultura y Riego, con un 91.16%, al igual que el sector Producción con 87.50%, seguido del sector Comercio Exterior y Turismo con 80%, luego Transportes y Comunicaciones con un 42.85% y el sector de Energía y Minas con 12.51%.

Grafico N° 4. Diagnóstico de Indicadores Económicos.



Fuente: Aplicativo de consulta de Indicadores de Brechas para elaborar el Diagnóstico de Brechas – DGPMI 2023

7.3. Análisis de Indicadores de Brechas por Sectores

Para el análisis de brechas a nivel del Gobierno regional, se seleccionaron los indicadores que reflejan las competencias del Gobierno Regional de Apurímac, como se estipula en la Ley N° 28767 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el planeamiento estratégico reflejado en el Plan de Desarrollo Regional Concertado vigente.

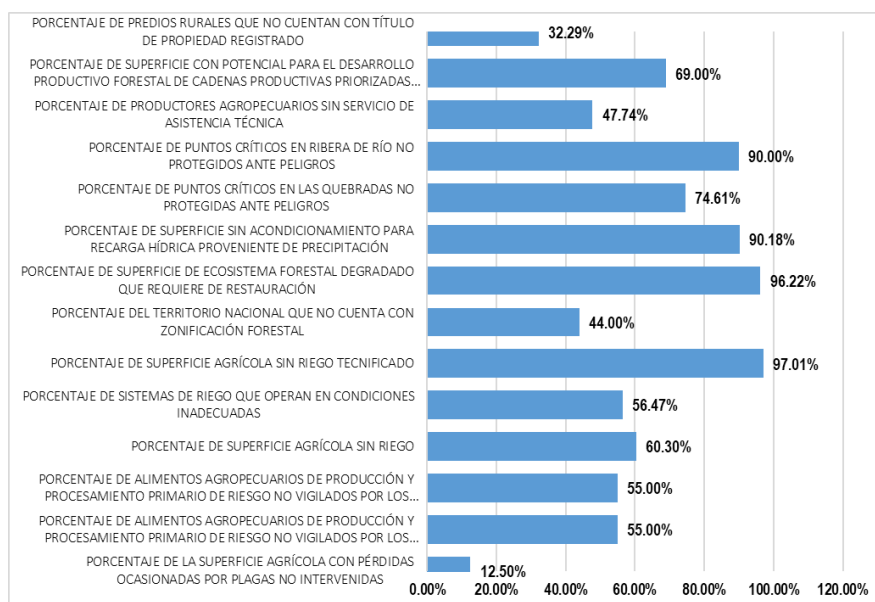
7.3.1. Sector: Agricultura y Riego.

El análisis de los indicadores del sector Agricultura, de acuerdo a las funciones de los Gobiernos Regionales establecidas en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, el alineamiento estratégico multisectorial y el planeamiento estratégico regional de Apurímac, el pliego selecciona sus indicadores enmarcados en las siguientes funciones en materia agraria específicamente:

Artículos: “51.b. Administrar y supervisar la gestión de actividades y servicios agropecuarios, en armonía con la política y normas de los sectores correspondientes y las potencialidades regionales, 51.c. Participar en la gestión sostenible del recurso hídrico en el marco de las entidades de cuencas y las políticas de la autoridad nacional de

aguas. 51. d. Promover la transformación, comercialización, exportación y consumo de productos naturales y agroindustriales de la región, 51.f. Promover y ejecutar proyectos y obras de irrigación, mejoramiento de riego, manejo adecuado y conservación de los recursos hídricos y de suelos y 51.g. Supervisar y administrar el servicio de información agraria en la región, la cual podrá contar con una red de información provincial y distrital, la que operará en armonía con el sistema nacional de información agraria”, entre las otras.

Grafico N° 5. Brechas Sector Agricultura.



Fuente: *Aplicativo de consulta de Indicadores de Brechas para elaborar el Diagnóstico de Brechas – DGPMI 2023.*

En el servicio público de “Servicio de provisión de Agua para riego”, tiene identificado tres indicadores de brecha muy sensibles, para el desarrollo agropecuario de la región.

- a) Porcentaje de superficie Agrícola sin tecnificación
- b) Porcentaje de superficie Agrícola sin riego.
- c) Porcentaje de sistemas de riego en mal estado.

En conjunto el recurso hídrico tan importante para la actividad pecuaria en la región muestra brechas superiores al 50%.

Cuadro N° 36. Valores en Hectáreas de la Superficie Agrícola.

Departamento	Provincia	Área Agrícola 2018 Ha	Área Territorial Ha
Apurímac	Abancay	48,627	345,827
Apurímac	Andahuaylas	122,030	403,553
Apurímac	Antabamba	10,064	323,080
Apurímac	Aymaraes	32,736	412,863
Apurímac	Chincheros	44,697	150,788

Apurímac	Cotabambas	38,670	262,307
Apurímac	Grao	25,908	212,996
	Total	322,732	2,111,414

Fuente: Resolución Ministerial N° 0322-2020-MIDAGRI; que actualiza el mapa nacional de superficie Agrícola.

Porcentaje de superficie Agrícola sin tecnificación.- se deduce que 313,082 Ha, (97.01%), de 322,732 Ha agrícolas, para el año 2022 necesitan Tecnificación, este indicador busca medir la proporción de superficie agrícola sin riego tecnificado respecto a la superficie total de áreas con cultivo, las unidades agrícolas bajo riego sin riego tecnificado lo hacen por gravedad o inundación, situación que origina la pérdida de grandes volúmenes de agua por infiltración, evaporación y el consumo de agua de la vegetación parasitaria, que crece en los terrenos de cultivo, todos los sistema de riego rustico en la condición de no tecnificados, implica que las áreas agrícolas irrigadas por estos sistemas requieren ser tecnificados.

Para el año 2018, este indicador era de 91.8%; a la fecha este indicador evolucionó a 97.01%.

Porcentaje de superficie Agrícola sin tecnificación .- se deduce que 313,082 Ha, (97.01%), de 322,732 Ha agrícolas, para el año 2022 necesitan Tecnificación, este indicador busca medir la proporción de superficie agrícola sin riego tecnificado respecto a la superficie total de áreas con cultivo, las unidades agrícolas bajo riego sin riego tecnificado lo hacen por gravedad o inundación, situación que origina la pérdida de grandes volúmenes de agua por infiltración, evaporación y el consumo de agua de la vegetación parasitaria, que crece en los terrenos de cultivo, todos los sistema de riego rustico en la condición de no tecnificados, implica que las áreas agrícolas irrigadas por estos sistemas requieren ser tecnificados.

Para el año 2018, este indicador era de 91.8%; a la fecha este indicador evolucionó a 97.01%.

Cuadro N° 37. Brecha a nivel departamental del indicador porcentaje de superficie agrícola Sin Tecnificación (Porcentaje / Hectárea).

Departamento	línea de base año 2012			Periodo 2013 - 2018		
	Superficie Agrícola bajo Riego (I)	Superficie agrícola con tecnificación del riego 2012 (Línea base) (II)	% Superficie agrícola sin Tecnificación (Línea Base 2012) (I) - (II) / (I) * 100	Superficie agrícola con tecnificación del riego (entre 2013 - 2018) (III)	Superficie agrícola con tecnificación del riego 2012 más superficie agrícola con Tecnificación del riego (IV) = (II) + (III)	% Superficie Agrícola sin Tecnificación (al 2018) ((I) - (IV)) / (I) * 100

Apurímac	130,570	1,527	98.8	9,192	10,719	91.8
----------	---------	-------	------	-------	--------	------

Fuente: Resolución Ministerial 374-2021-MIDAGRI

Porcentaje de Superficie Agrícola sin Riego. - Según el cuadro N° 37, el departamento de Apurímac tiene una distribución de Área Territorial (Ha) 2,111,414 Ha, y Área Agrícola (Ha) 322,732 Ha., el 60.30%; refleja que 193,736 Ha, son la superficie agrícola que necesita riego.

Porcentaje de sistemas de riego en mal estado. - el indicador busca medir la proporción de sistemas de riego que operan en condiciones inadecuadas del total de infraestructura existente, que se utiliza para irrigar la superficie agrícola, se define como sistema de riego, al conjunto de estructuras que hace posible que una determinada área pueda ser cultivada con la aplicación del agua. Consta de una serie de componentes de acuerdo al diseño requerido, y no todos los sistemas de riego tienen necesariamente los mismos componentes.

En la Región Apurímac el 56.47 % de los sistemas de riego se consideran en mal estado, que necesitan intervención.

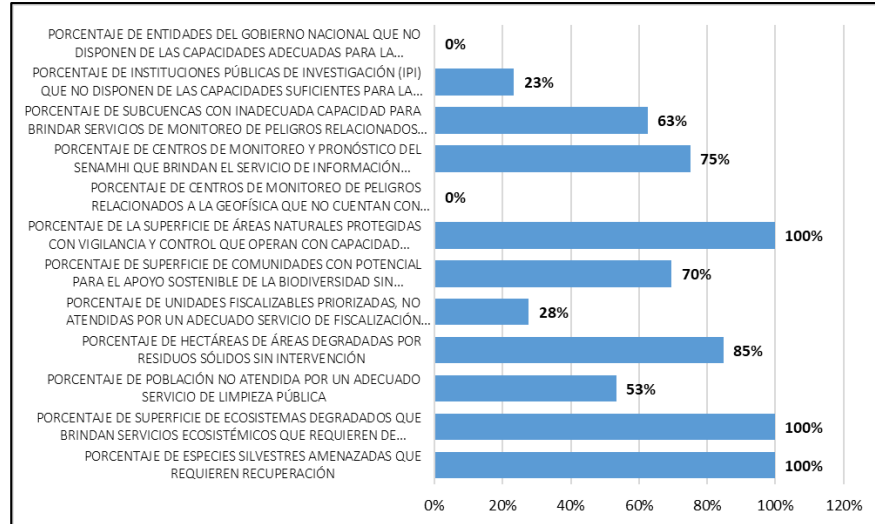
7.3.2. Sector Ambiente

En materia de Ambiente, el Art. 53 de la Ley Orgánica de Gobiernos regionales, así, en concordancia con el planeamiento estratégico sectorial y regional, sustentan el análisis de los siguientes indicadores enmarcados en competencias regionales de Apurímac.

El desequilibrio de los ecosistemas debido a prácticas inadecuadas de manejo y efectos del cambio climático en la Región Apurímac viene generando problemas ambientales como la escases de agua y pérdida de la capacidad productiva del suelo, pérdida de biodiversidad y otras que traen como consecuencia el incremento de los gases de efecto invernadero y la disminución de bienes y servicios ambientales que proveen los ecosistemas de la región para contrarrestar los efectos al cambio climático; según el MINAM se estima que en la región existen aproximadamente 108,545.58 hectáreas de áreas degradadas, de las cuales el 23% corresponden a bofedales, el 46% representa a bosques estacionalmente secas interandino, el 3% son Bosques relictos interandinos , el 2% es bosque relicto meso andino y Zona peri glaciar y glaciar, el 25% son Matorral Andino.

Una las principales actividades económicas principales o principal en la generación de Ingresos de la Región Apurímac es la Minería, actividad desarrollada en formalmente e informal, ambas tienen un efecto de contaminación en el Medio Ambiente, (agua, aire, suelo); Frente a las problemáticas ambientales el Gobierno Regional de Apurímac a través de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente en coordinación con el Ministerio del Ambiente y viene impulsando inversiones que mitiguen, adaptación, eviten o atenúen los efectos de las malas prácticas medio ambientales, tanto de la actividad minera y Antrópica principalmente en las grandes ciudades.

Grafico N° 6. Brechas Sector Ambiente.

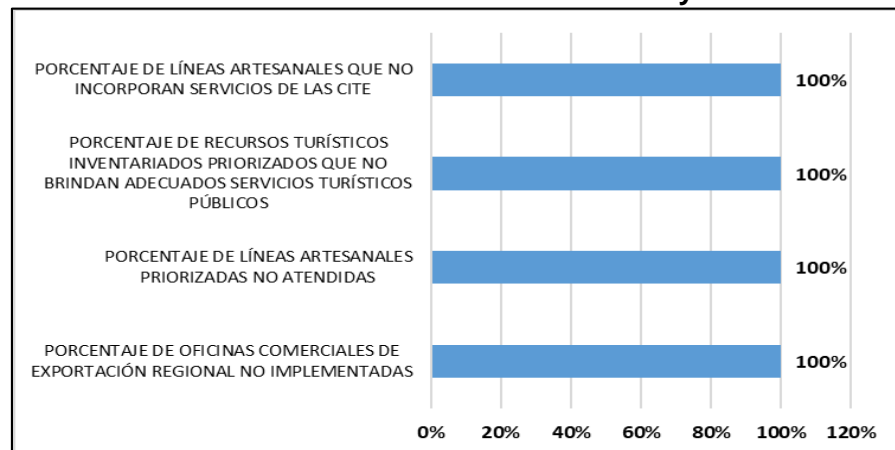


Fuente: Aplicativo de consulta de Indicadores de Brechas para elaborar el Diagnóstico de Brechas – DGPMI 2023.

7.3.3. Sector Comercio Exterior y Turismo

En materia de Comercio Exterior y turismo, la Ley Orgánica de Gobiernos regionales en su Art. 63, el planeamiento estratégico sectorial y regional, sustentan el análisis de los siguientes indicadores enmarcados en competencias regionales de la Región Apurímac:

Grafico N° 7. Brechas Sector Comercio Exterior y Turismo.



Fuente: Aplicativo de consulta de Indicadores de Brechas para elaborar el Diagnóstico de Brechas – DGPMI 2023.

Los indicadores muestran un sector deficiente, con el 100% de brecha en todos los indicadores, resaltando la necesidad de intervención del Gobierno Regional en el mismo.

En nuestra región la actividad turística constituye una de las principales potencialidades a desarrollar, pero aún es incipiente. Para incrementarla se cuenta con una variedad de atractivos que permiten

al visitante disfrutar de bellos paisajes y otros de carácter natural y cultural.

Apurímac cuenta con diversos atractivos turísticos entre los cuales destacan:

- En la provincia de Abancay: el Santuario Nacional de Ampay, los baños termales de Cconoc, el impresionante cañón del Apurímac, el conjunto arqueológico de Sayhuite.
- En la provincia de Andahuaylas, la catedral de su ciudad capital, el puente colonial del Chumbao y la riqueza paisajística de su valle, el santuario de Campanayoc, el complejo arqueológico de Sondor, la laguna de Pacucha, Pánkula y Pampa de Pabellones (bosque de piedras en el distrito de Pampachiri).
- En la provincia de Chincheros: el Santuario de Cocharcas.
- En la provincia de Aymaraes, el templo colonial de Pampamarca, los baños termales de Pincahuacho.
- En la provincia de Antabamba, la iglesia de Huaquirca y de la capital, las aguas termales de Kilkata.
- En la provincia de Grau, la iglesia de Vilcabamba, Curasco, Ayrihuanca, Mamara y Turpay.

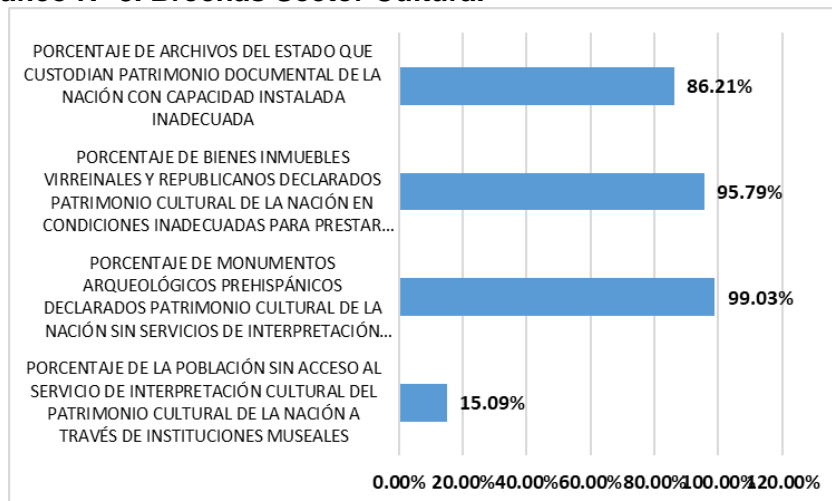
Además, en la región existen múltiples manifestaciones, artísticas, danzas, carnavales, campeonatos de gallos de pelea, corrida de toros y la singular Yahuar Fiesta. Manifestaciones rituales, como el ticapallana, torovelay, tinkaska, y diversas fiestas patronales. Con respecto a los deportes de aventura, destacan el canotaje en el río Apurímac, parapente en Abancay, así mismo se puede practicar ciclismo de montaña y caminatas al Santuario Nacional del Ampay.

Según el directorio artesanal PERDAR 2019 registrado por la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo del Gobierno Regional Apurímac existen 377 artesanos distribuidos en las 7 provincias, concentrando el 49% en la provincia de Abancay. De acuerdo a la misma fuente, los artesanos no han recibido capacitaciones por parte del estado, por lo que los productos que elaboran no cumplen con estándares de calidad, así mismo no se ha promovido la articulación al mercado local, regional y nacional. Por tanto, se demuestra que el valor del indicador 2 y 3 del sector Comercio Exterior y Turismo aún no ha sido atendida.

Sector Cultura

En materia de Cultura, el Art. 47 de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, y lineamientos afines de la misma, en concordancia con el planeamiento estratégico sectorial y regional, sustentan el análisis de los siguientes indicadores enmarcados en competencias regionales de Apurímac:

Grafico N° 8. Brechas Sector Cultura.



Fuente: Aplicativo de consulta de Indicadores de Brechas para elaborar el Diagnóstico de Brechas – DGPMI 2023.

Los valores numéricos de los indicadores muestran brechas significativas en la totalidad de ellos, las brechas más significativas son el porcentaje de Monumentos Arqueológicos Pre Hispánicos declarados Patrimonio cultural de la Nación, sin servicios de interpretación, con 99.03% de brecha, de igual forma los Bienes Inmueble Virreinales y Republicanos declarados Patrimonio Cultural de la Nación (BIVRPCN) con un 95.79% en condiciones inadecuadas para prestar el servicio de Interpretación Cultural.

Así como un 86.21% de Archivos del Estado que custodian patrimonio documental de la nación con capacidad instalada inadecuada, lo cual tiene efectos negativos en la calidad educativa y cultural de la población en general.

A excepción del indicador porcentaje de población sin acceso al servicio de interpretación cultural del patrimonio cultural de la nación (PCN) a través de instituciones museales (IM) que tiene un 15.09%, son valores superiores al 50%. En ese sentido, identificándose adecuadamente el tipo de intervención por brecha, el sector debe ser atendido.

7.3.4. Sector Educación

El análisis de brechas del sector educación en la Región Apurímac, considerando la Ley Orgánica de Gobierno Regionales, Ley N° 27867; una de las funciones en materia de Educación según los artículos: 47.b. “Diseñar, ejecutar y evaluar el proyecto educativo regional, los programas de desarrollo de la cultura, ciencia y tecnología y el programa de desarrollo del deporte y recreación de la región, en concordancia con la política educativa nacional.”, 47.m. “Diseñar e implementar las políticas de infraestructura y equipamiento, en coordinación con los Gobiernos Locales” y las demás funciones en el marco de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, y en concordancia con los indicadores de brechas del Ministerio de Educación publicados, selección los siguientes

indicadores sectoriales:

Según estadísticas de la Dirección Regional de Educación Apurímac, la población escolar en la modalidad escolarizada para el año 2008 es de 153,820 alumnos incluido las universidades, con 8,160 profesores, haciendo uso de 6,750 aulas y 1,583 instituciones educativas. Más del 50% de alumnos tienen retraso escolar o no han culminado sus estudios secundarios. El departamento de Apurímac cuenta con 437 instituciones de nivel inicial, 858 de nivel primario de menores, 07 primario de adulto, 239 secundaria de menores, 17 secundaria de adultos, 10 institutos superiores tecnológicos 07 institutos superiores pedagógicos y 08 universidades, como se muestra en el cuadro siguiente. Se puede observar un promedio de 22 alumnos por aula, un profesor para 20 alumnos. Dos distritos no cuentan con instituciones educativas de nivel secundario, Colcabamba e Ihuayllo, ambos en la provincia de Aymaraes.

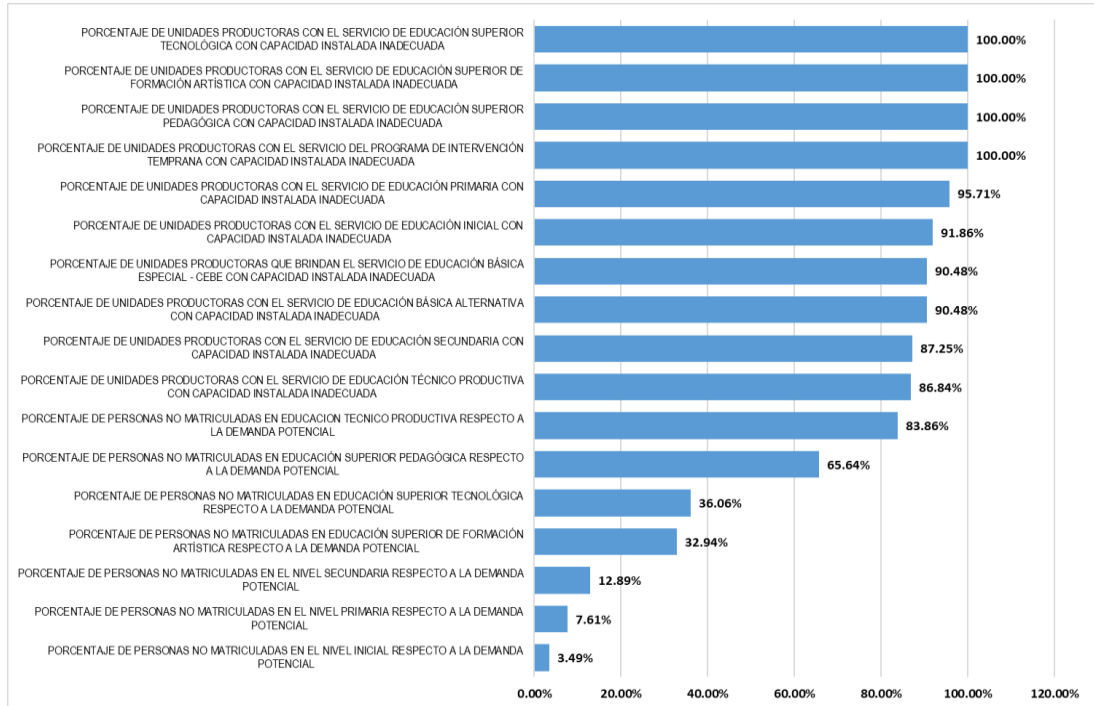
La Región Apurímac, tiene 2,648 Instituciones Educativas, el nivel Educativo Inicial con el mayor número de 1,359 Instituciones Educativas, que representa el 51%, el nivel inicial con 489 Instituciones (32%); nivel Secundaria con 298 Instituciones Educativas (11%), mayor detalle en el cuadro siguiente.

Cuadro N° 38. Brecha a nivel departamental del indicador porcentaje del sector educación

Institución Educativa	N° de Institución Educativas	Porcentaje
Inicial	1,359	51.3%
Primaria	849	32.1%
Secundaria	298	11.3%
Básica Alternativa	28	1.1%
Educación Especial	36	1.4%
Superior Pedagógica	6	0.2%
Superior Artística	7	0.3%
Superior Tecnológica	19	0.7%
CETPRO	46	1.7%
TOTAL INSTITUCIONES	2,648	100%

Fuente: ESCALE - MINEDU.

Grafico N° 9. Brechas Sector Educación



Fuente: Aplicativo de consulta de Indicadores de Brechas para elaborar el Diagnóstico de Brechas – DGPMI 2023.

Los indicadores muestran que, las mayores brechas se encuentran en las instalaciones inadecuadas en los niveles de educación superior como son Formación Artística, Superior tecnológica, Superior Pedagógica, a un 100% de brecha.

Así como los locales educativos con el servicio de intervención temprana también al 100%.

Respecto a la capacidad Instalada de las Unidades productoras, existe una brecha superior al 90% en los tres niveles educativos, en el nivel inicial la brecha es 91.86%; en el nivel Primaria es el 95.71%, y finalmente en el nivel secundaria 87.25%.

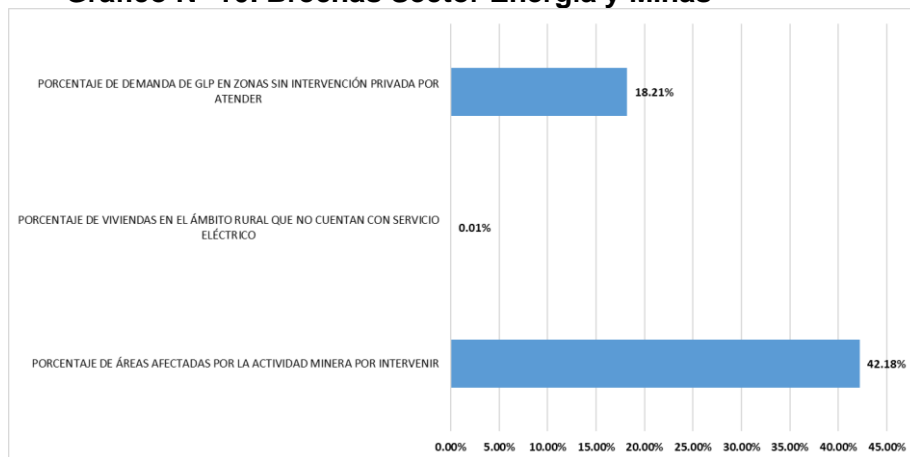
Respecto a la brecha de personas matriculadas respecto a la demanda potencial en los diferentes niveles, la mayor brecha se desarrolla en el nivel de educación superior pedagógica con 65.64%, y la educación superior tecnológica con 36.06%; el nivel secundario con 9%; nivel primario con 7.61% y finalmente el nivel inicial con 3.49%.

7.3.5. Sector Energía y Minas

El ámbito del sector Energía y Minas, la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, faculta con los siguientes artículos al Gobierno Regional específicamente a: 59.c. Fomentar y supervisar las actividades de la pequeña minería y la minería artesanal y la exploración y explotación de los recursos mineros de la región con arreglo a Ley, 59.d. Impulsar proyectos y obras de generación de energía y electrificación urbano

rurales, así como para el aprovechamiento de hidrocarburos de la región. Asimismo, otorgar concesiones para mini centrales de generación eléctrica 59.e. Conducir, ejecutar, supervisar y cooperar en programas de electrificación rural regionales, en el marco del Plan Nacional de Electrificación Rural, y 59.g. Inventariar y evaluar los recursos mineros y el potencial minero y de hidrocarburos regionales, entre otras, y enmarcadas en estas facultades y los indicadores sectoriales:

Grafico N° 10. Brechas Sector Energía y Minas

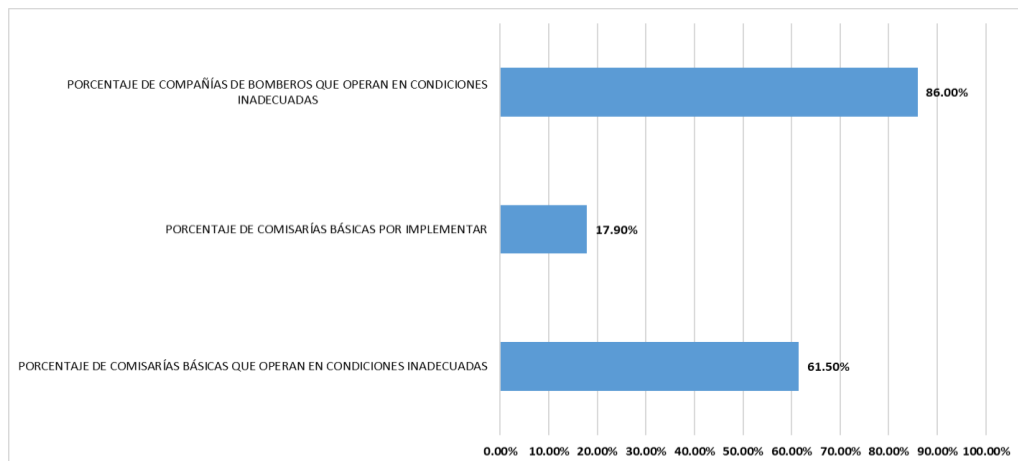


Fuente: Aplicativo de consulta de Indicadores de Brechas para elaborar el Diagnóstico de Brechas – DGPMI 2023.

7.3.6. Sector Interior

En materia de Interior, el Art. 61 de la Ley Orgánica de Gobiernos regionales, y lineamientos afines de la misma, en concordancia con el planeamiento estratégico sectorial y regional, sustentan el análisis de los siguientes indicadores enmarcados en competencias regionales de Apurímac:

Grafico N° 11. Brechas Sector Interior



Fuente: Aplicativo de consulta de Indicadores de Brechas para elaborar el Diagnóstico de Brechas – DGPMI 2023.

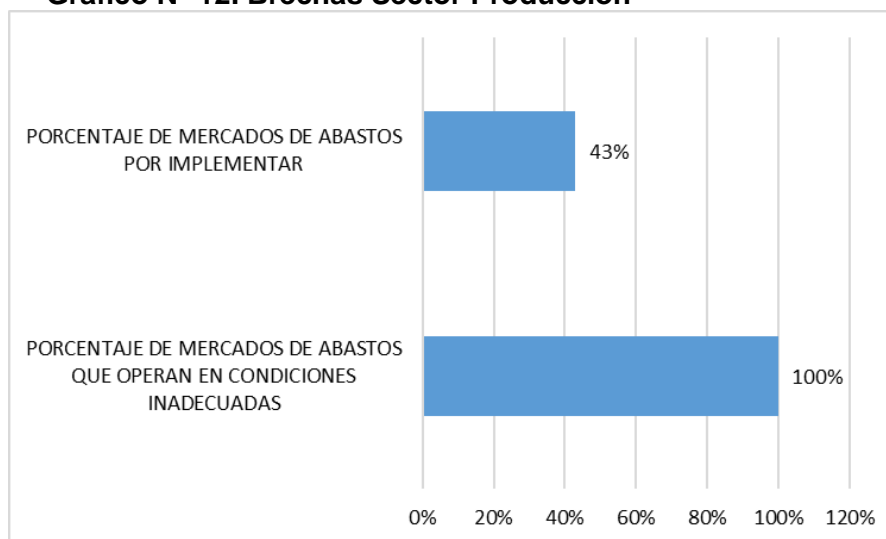
El indicador que recoge información de las capacidades de brindar

servicios de compañías de bomberos que operan en condiciones inadecuadas, mostrando que el 86% requiere intervención, por lo que es necesaria la inversión pública para este sector, considerando la vulnerabilidad de la región en cuanto a la generación de incendios de todo tipo.

7.3.7. Sector Producción.

En materia de producción, el Art. 52 de la Ley Orgánica de Gobiernos regionales, y lineamientos afines de la misma, en concordancia con el planeamiento estratégico sectorial y regional, sustentan el análisis de los siguientes indicadores enmarcados en competencias regionales de Apurímac:

Grafico N° 12. Brechas Sector Producción

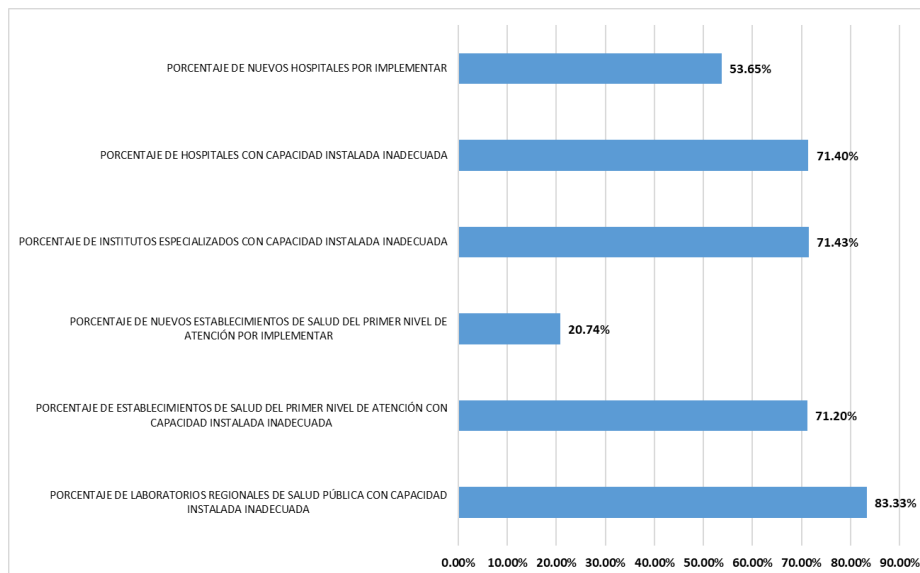


Fuente: Aplicativo de consulta de Indicadores de Brechas para elaborar el Diagnóstico de Brechas – DGPMI 2023.

7.3.8. Sector Salud

El diagnóstico de brechas del sector salud en la Región Apurímac, considerando las funciones de los artículos: 49.g. “Organizar, implementar y mantener los servicios de salud para la prevención, protección, recuperación y rehabilitación en materia de salud, en coordinación con los Gobiernos Locales” y 49.i. Planificar, financiar y ejecutar los proyectos de infraestructura sanitaria y equipamiento, promoviendo el desarrollo tecnológico en salud en el ámbito regional, de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, se consideran los siguientes indicadores:

Grafico N° 12. Brechas Sector Salud



Fuente: Aplicativo de consulta de Indicadores de Brechas para elaborar el Diagnóstico de Brechas – DGPMI 2023.

La situación de brechas del sector salud, muestra que, si bien se dieron intervenciones, aún hay indicadores que requieren intervención, siendo este sector fundamental para el sustento del capital humano de la región y la población que requiere en su totalidad acceso a estos servicios. El requerimiento de hospitales y establecimientos de salud de primer nivel son fundamentales para este fin, mostrando brechas de 53.65% y 71.40% respectivamente.

Porcentaje de hospitales con capacidad instalada inadecuada

Los hospitales son responsables de satisfacer las necesidades de salud de la población de su ámbito jurisdiccional, a través de una atención integral ambulatoria y hospitalaria mediante servicios especializados; que reciben las referencias de los establecimientos de salud de primer nivel de atención de su ámbito de competencia.

Cuadro N° 39. Hospitales del segundo y tercer nivel de atención.

Departamento	Categoría de los Hospitales					Total
	II-1	II-2	II-E	III-1	III-E	
Apurímac	3	3				6

Fuente: RENIPRESS, diciembre 2020

Las condiciones inadecuadas de funcionamiento de un hospital, es considerada así, cuando la infraestructura y el equipamiento existentes de los servicios de salud, no se encuentran de acuerdo con lo establecido en la Norma Técnica de Salud N° 110-MINSA/DGIEM-V.01 “Infraestructura y Equipamiento de los Establecimientos de Salud del Segundo Nivel de Atención” o en la Norma Técnica de Salud N° 119-MINSA/DGIEM-V.01 “Infraestructura y Equipamiento de los Establecimientos de Salud del Tercer Nivel de Atención”, según corresponda.



De los 06 hospitales en la Región Apurímac, el 100% atiende con una capacidad instalada inadecuada.

Porcentaje de Establecimientos de Salud (ES) del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada.

Del total de ES del primer nivel de atención, se determina la proporción de ES que se encuentran funcionando en condiciones inadecuadas respecto a la infraestructura y equipamiento. Esta proporción constituye la brecha de infraestructura del primer nivel de atención en términos de calidad.

Las condiciones inadecuadas de funcionamiento las equipamos con la capacidad instalada inadecuada, considerándose para efectos de estimación del valor del indicador "Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada", que un ES del primer nivel de atención presenta capacidad instalada inadecuada, si la infraestructura y el equipamiento existentes de los servicios de salud trazadores, no se encuentran acordes con lo establecido en la Norma Técnica de Salud N° 113-MINSA/DGIEM-V.01 "Infraestructura y Equipamiento de los Establecimientos de Salud del Primer Nivel de Atención".

El 71.20% del total de establecimientos de salud del primer nivel de atención, presenta capacidad instalada inadecuada, expresada en la precariedad de la infraestructura, equipamiento obsoleto, inoperativo o insuficiente.

Para el año 2020, este porcentaje era de 94%, según la OPMI – MINSA., esta es una evolución favorable en el cierre de esta brecha.

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
SUB GERENCIA DE PROGRAMACIÓN
MULTIANUAL DE INVERSIONES - OPMI



CPC. *Mayra Mejía Villasante*
Mat. 03-3030
SUB GERENTE